



INFORME

Anual

2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO



INFORME
Annual
2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Contenido

5	Introducción
9	I. Estructura Orgánica
9	1.1 Consejo General
9	1.1.1. Integración
10	1.1.2. Presidencia
10	1.1.3. Secretaría Ejecutiva
10	1.1.4. Comisiones permanentes
12	1.1.5. Comisiones transitorias
12	1.1.6. Coordinación Jurídica
12	1.1.7. Coordinación de Información y Medios
12	1.1.8. Coordinación de Asesores de los Consejeros del Consejo
13	1.2. Dirección General
13	1.2.1. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
13	1.2.2. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral
13	1.2.3. Coordinación de Partidos y Asociaciones Políticas
14	1.2.4. Coordinación Administrativa
14	1.2.5. Coordinación de Informática
14	1.3. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
14	1.4. Comisión de Seguridad e Higiene
17	II. Determinaciones del Consejo General
18	2.1. Cuadro de acuerdos
22	2.2. Cuadro de resoluciones
25	III. Actividades de las Comisiones del Consejo General
25	3.1. Comisiones permanentes
26	3.1.1. Organización Electoral
27	3.1.2. Educación Cívica y Capacitación Electoral
28	3.1.3. Control Interno
31	3.1.4. Fortalecimiento del Régimen de Partidos
32	3.1.5. Editorial y Biblioteca
33	3.1.6. Jurídica
34	3.1.7. Transparencia y Acceso a la Información
35	3.1.8. Comisiones unidas de Educación Cívica y Capacitación Electoral, y Fortalecimiento del Régimen de Partidos
35	3.1.9. Comisiones unidas de Organización Electoral, y Educación Cívica y Capacitación Electoral
36	3.2. Comisiones transitorias
36	3.2.1. De Archivo
37	3.2.2. Encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro
37	3.2.3. Que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la Ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro
38	3.2.4. Que examinará los documentos, verificará el cumplimiento de los requisitos legales y formulará el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud de registro como partido político estatal, presentada por la organización denominada "Convergencia Ciudadana"

Introducción

Informar de las actividades es más que un imperativo legal; constituye una muestra del compromiso que tenemos todos los integrantes del Instituto Electoral de Querétaro, por dar cuenta de las acciones realizadas en un año de trabajo. Periodo intenso, de actividad y resultados.

Como organismo público permanente, esta autoridad electoral cumplió con sus fines durante 2013 teniendo como idea rectora el contribuir al desarrollo de la democracia en Querétaro, considerando que la misma no se reduce al ejercicio comicial.

El lector podrá encontrar los esfuerzos institucionales agrupados en ocho capítulos; el primero describe someramente la integración del Instituto, así como las principales funciones de los órganos que lo componen.

Los acuerdos y resoluciones tomados por el Consejo General, con la referencia a la sesión en la que se abordaron, podrá conocerse en el capítulo segundo. En el tercer capítulo se presentan las actividades desarrolladas por las comisiones del órgano superior de dirección, tanto permanentes como transitorias.

El cuarto capítulo informa de las actividades realizadas en torno al desarrollo de la cultura democrática; los convenios, la vinculación institucional, los eventos y los trabajos de comunicación social que se reseñan de forma integral y cronológica en cada apartado. A su vez, el capítulo quinto da cuenta de las acciones de fiscalización respecto de las instituciones políticas. El sexto, informa del estudio técnico de distritación.

La administración, así como el capital humano, ejercicios presupuestales y auditorías, se presentan en el séptimo capítulo. Por último, en la sección final, se informan las actividades orientadas al cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

La redacción privilegia un lenguaje ciudadano, evitando en la medida de lo posible tanto la referencia normativa como el uso de términos excesivamente técnicos; esto, a fin de facilitar la lectura, en abono justamente de la transparencia.

Trabajo y compromiso, rasgos distintivos de nuestro instituto.

I

Estructura
Orgánica

I. Estructura Orgánica

1.1. Consejo General

Máximo órgano de dirección, integrado por siete consejeros electorales, de entre los cuales se elige a un Presidente y un Secretario Ejecutivo; participan en su integración también los partidos políticos con registro vigente ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), así como el Director General, con voz informativa.



Sesión ordinaria del Consejo General del 29 de octubre.

Entre sus variadas atribuciones, encontramos las de aprobar la reglamentación institucional, emitir los acuerdos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales, vigilar el actuar de las instituciones políticas, nombrar a los titulares de las direcciones General y ejecutivas de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral, así como autorizar la celebración de convenios para el adecuado desarrollo de las funciones de la autoridad electoral.

Cuenta con tres órganos técnicos de apoyo a su labor, que son las coordinaciones Jurídica, de Información y Medios, y de Asesores de los Consejeros del Consejo.

1.1.1. Integración

Integración del Consejo General del IEQ a diciembre de 2013		
Funcionarios Electorales	Partidos Políticos	
	Representante Propietario	Representante Suplente
Yolanda Elías Calles Cantú Presidenta del Consejo General	 Partido Acción Nacional Martín Arango García	Greco Rosas Méndez
María Esperanza Vega Mendoza Secretaría Ejecutiva del Consejo General	 Partido Revolucionario Institucional Sócrates Alejandro Valdez Rosales	Miguel Ángel Herrera Guerrero
Alfredo Flores Ríos Presidente de las Comisiones de Organización Electoral y de Editoriales y Biblioteca	 Partido de la Revolución Democrática Carlos Lázaro Sánchez Tapia	María del Carmen Consolación González Loyola Pérez
Magdiel Hernández Tinajero Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información	 Movimiento Ciudadano Jazmín Angelina García Vega	José Luis Aguilera Ortiz
Demetrio Juaristi Mendoza Consejero Electoral	 Partido Nueva Alianza Óscar Arturo Rodríguez Cervantes	Arturo Emilio Rocha Anaya
Jesús Uribe Cabrera Presidente de la Comisión de Control Interno	 Partido Verde Ecologista de México Perla Patricia Flores Suárez	Marisa Baylón Nieves
José Vidal Uribe Concha Presidente de las Comisiones de Fortalecimiento del Régimen de Partidos y de Educación Cívica y Capacitación Electoral		
Carlos Rubén Eguiarte Mereles Director General		

Organización Electoral

Entre sus principales funciones se encuentran supervisar el desarrollo de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, verificando que la misma dé cumplimiento a los acuerdos tomados por el Consejo General; y está facultada para emitir las recomendaciones necesarias para su buen funcionamiento.

Educación Cívica y Capacitación Electoral

Es responsable de supervisar y vigilar el desarrollo de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral. Cuando la situación lo requiera, puede emitir recomendaciones que considere para el adecuado trabajo de esta última.

Control Interno

Dentro de sus competencias se cuentan las de desempeñarse como órgano interno de control; le corresponde vigilar la adecuada utilización de los recursos públicos, además de ocuparse de las responsabilidades de los servidores públicos del Instituto; vigila el cumplimiento de la normatividad aplicable a los procedimientos de licitación y concursos para la adjudicación de los contratos relacionados con las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios. Asimismo, elabora los contenidos del Programa Anual de Auditoría Interna del Instituto.

Fortalecimiento del Régimen de Partidos

Esta comisión tiene competencia para ejecutar acciones y programas que contribuyan al fortalecimiento del régimen de partidos y asociaciones políticas; así como coadyuvar en el cumplimiento de la normatividad en materia de acceso a radio y televisión de los partidos políticos y coaliciones, en su caso, en la entidad; y ejecutar acciones tendientes a consolidar el sistema de partidos.

Editorial y Biblioteca

Emite y vigila el cumplimiento de los *Lineamientos en materia de publicaciones y ediciones en que participe el Instituto*; supervisa la edición de la revista institucional *Expresiones, letras ciudadanas a favor de la democracia*, así como de textos en materia político electoral y la incorporación de material a la biblioteca institucional. También supervisa el desarrollo de las acciones tanto de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, como de la Coordinación de Información y Medios, en materia editorial.

Jurídica

Es la responsable de verificar que la labor de la Coordinación Jurídica se ajuste a los acuerdos tomados por el Consejo General y emite recomendaciones al respecto. Además está facultada para estudiar la legislación que norme al Instituto y realizar las propuestas de reformas necesarias para su adecuación; así como elaborar y rendir al Consejo, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, los proyectos de dictamen derivado del ejercicio de sus funciones.

Transparencia y Acceso a la Información

Tiene entre sus principales atribuciones, las de supervisar el desarrollo de las actividades de la Unidad de Información Gubernamental, relativas a los programas aprobados por el Consejo General; emitir los *Lineamientos en materia de Transparencia y Acceso a la Información*, sometiéndolos a consideración del máximo colegiado; además, dictaminar la información que debe ser reservada y confidencial; así como impulsar acciones de difusión de los proyectos y programas institucionales.

Las comisiones del Consejo General podrán sesionar unidas, cuando el asunto que se trate sea competencia de las mismas y serán presididas por uno de los presidentes de éstas, que será electo por todos los integrantes, fungiendo como Secretario otro de los presidentes.

1.1.5. Comisiones Transitorias

Creadas por acuerdo del Consejo General, o por previsión de la Ley, dejan de tener vigencia una vez cumplido el objetivo para el que fueron constituidas, y emitido el dictamen o informe que corresponda.

Se integrarán con el número de miembros que la Ley o el Consejo General determinen en cada caso; en el periodo que se informa, y como se abordará en el apartado correspondiente, fueron tres los colegiados transitorios.

1.1.6. Coordinación Jurídica

Es un órgano técnico que coadyuva en la substanciación y trámite de los medios de impugnación, prepara los proyectos de resoluciones y acuerdos que debe proponer la Secretaría Ejecutiva al Consejo General. También, funge como Unidad de Información Gubernamental en materia de transparencia y acceso a la información, y su titular lo es también de la Secretaría Técnica de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

1.1.7. Coordinación de Información y Medios

Tiene entre sus atribuciones someter a la aprobación de la Presidencia del Consejo General la estrategia de comunicación institucional, se ocupa de la relación con medios de comunicación, procesamiento de información, producción de comunicados, difusión entre instituciones públicas, privadas y líderes de opinión. Asimismo, debe prestar apoyo a los representantes de los medios de comunicación para el cumplimiento de su labor informativa, atender los acuerdos y dictámenes que emita la Comisión de Editorial y Biblioteca relacionados con su competencia; su titular es Secretario Técnico de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos.

1.1.8. Coordinación de Asesores de los Consejeros del Consejo

Instancia encargada de apoyar a los consejeros electorales en el desempeño de sus funciones, para lo cual se elaboran los documentos, estudios e investigaciones necesarias para el desarrollo de las sesiones de las comisiones; a la par, apoya en cualquier actividad que requieran las mismas o los consejeros. Puede también realizar propuestas de acciones y proyectos que fortalezcan el desarrollo de las actividades institucionales.

1.2. Dirección General

Este órgano de dirección, cuenta con diversas atribuciones, entre las que destacan la representación legal del IEQ, proponer la estructura de los órganos conforme las necesidades y recursos, proveer los elementos necesarios para el desempeño de las funciones institucionales, someter a la consideración del Consejo General los asuntos que correspondan; es también el encargado de ejercer las partidas presupuestales asignadas al organismo comicial. Además, en proceso electoral debe establecer mecanismos de difusión inmediata de resultados preliminares y recibir las copias de los expedientes de todas las elecciones.

Para el desempeño adecuado de sus funciones, cuenta con órganos operativos, que son las direcciones ejecutivas de Organización Electoral, y Educación Cívica y Capacitación Electoral; así como las coordinaciones Administrativa, de Informática, y de Partidos y Asociaciones Políticas.

1.2.1. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Dentro de las responsabilidades a su cargo, se encuentran las de participar en la elaboración del catálogo de cuentas y formatos al que se debe adecuar la contabilidad de los partidos políticos, llevar a cabo actividades para el ejercicio de las prerrogativas de los mismos, así como la elaboración de los proyectos de dictámenes de los estados financieros, mismos que son aprobados por el Consejo General. También colabora en los procedimientos relativos a la constitución y registro de partidos y asociaciones políticas, de igual manera elabora los formatos de documentación electoral, y apoya en la instalación y funcionamiento de los consejos distritales y municipales, y mesas directivas de casilla.

En el desempeño de sus labores, cuenta con el apoyo de la Coordinación de Partidos y Asociaciones Políticas.

1.2.2. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral

Se encarga de las labores relativas a la promoción de la cultura cívico democrática, así como de la formación de ciudadanía; en proceso electoral se ocupa de la capacitación de los funcionarios comiciales. Los actos realizados por esta Dirección a lo largo del año 2013, se centraron en la aplicación del Plan Bidual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana.

1.2.3. Coordinación de Partidos y Asociaciones Políticas

Como ya se apuntó, está encargada de coadyuvar con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de la fiscalización del origen, monto y aplicación de los recursos de los partidos y asociaciones políticas. Colabora con la Coordinación Administrativa en la aplicación de las ministraciones entregadas a cada uno de los partidos, y se ocupa de vigilar que gocen de la exención de los impuestos y derechos en términos de las disposiciones aplicables.

1.2.4. Coordinación Administrativa

Colabora con el Director General en la conducción administrativa del Instituto y en el ejercicio presupuestal del mismo, así como en la provisión de los elementos materiales necesarios para el funcionamiento diario de la autoridad electoral; su titular preside el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Querétaro.

1.2.5. Coordinación de Informática

El Consejo General aprobó, mediante acuerdo de fecha 27 de marzo, elevar a rango de Coordinación a la Unidad de Informática. Se enfoca su labor al diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, capacitación, asesoría y soporte técnico de la tecnología utilizada por el Instituto.

1.3. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Querétaro

Es el colegiado cuya principal atribución es conocer y autorizar las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios; se integra por un Presidente, un Secretario Ejecutivo y tres vocales, con sus respectivos suplentes.

1.4. Comisión de Seguridad e Higiene

El 29 de noviembre, fue integrada la Comisión que se reporta, con los siguientes funcionarios electorales:

Nombre	Cargo
Lic. José Ramón Hernández Trejo	coordinador
Ing. Israel Mejía Uballe	secretario
C.P. Gabriela Benites Doncel	vocal
Lic. Carlos González González	vocal

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones aplicables en la materia.



Determinaciones
del
**Consejo
General**

II. Determinaciones del Consejo General

Se celebraron 16 sesiones, en las que se aprobaron 56 acuerdos y 3 resoluciones; las cuales fueron sometidas a la consideración del propio Consejo General. Enseguida se mencionan algunas determinaciones de particular relevancia.

El acuerdo del 31 de enero determinó el financiamiento público de los partidos políticos durante el ejercicio fiscal 2013. Con este acuerdo se cumplió el mandato constitucional y legal de otorgar esta prerrogativa a los partidos políticos para el cumplimiento de sus fines.

En la sesión del 28 de febrero, se aprobaron los acuerdos por virtud de los cuales se integraron dos comisiones, la permanente de Transparencia y Acceso a la Información, así como la transitoria de Archivo.

Se aprobó el acuerdo por el que se propuso realizar la sesión ordinaria del Consejo General, correspondiente al mes de mayo en la cabecera municipal de San Juan del Río, como parte del programa “Consejo Itinerante”, esto, en sesión del 30 de abril.

El acuerdo del 16 de agosto, integró la comisión transitoria encargada de proponer la adecuación del Reglamento de Fiscalización y demás disposiciones administrativas en materia de candidatos independientes.

La sesión del 13 de diciembre, permitió al máximo órgano de dirección conocer y aprobar el acuerdo por el que se integró la Comisión Transitoria que examinará los documentos, verificará el cumplimiento de los requisitos legales, y formulará el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud de registro como partido político estatal, presentada por la organización denominada “Convergencia Ciudadana”.

Para todos los casos, se puso particular cuidado en observar los principios rectores de la función comicial. Es pertinente observar que se consideran resoluciones aquellas determinaciones del Consejo General dictadas en un procedimiento electoral administrativo, y serán acuerdos las demás decisiones que dicho colegiado tome.

Es de notarse que en la sesión del 13 de junio, el Consejo General conoció el Estudio Técnico de Distribución.



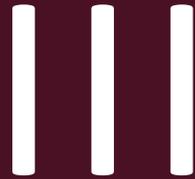
Fecha	Título del Acuerdo
27 de marzo	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que emite la Comisión Jurídica, por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto.</i>
27 de marzo	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza la modificación a los estatutos de la Asociación Política "Alianza Campesina".</i>
27 de marzo	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen por el que se propone al Consejo General, el reglamento para la organización de plebiscito y referéndum en el Estado de Querétaro.</i>
30 de abril	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral, por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, se autorice al Director General la suscripción del anexo técnico con el Instituto Federal Electoral, a fin de coadyuvar en las actividades de información y notificación a los ciudadanos afectados por los distintos reseccionamientos, efectuados en esta entidad federativa.</i>
30 de abril	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral, por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, realizar sesión ordinaria del mes de mayo del año 2013 en la cabecera municipal de San Juan del Río, Querétaro.</i>
31 de mayo	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.</i>
31 de mayo	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.</i>
31 de mayo	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.</i>
31 de mayo	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.</i>
31 de mayo	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del año 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.</i>
31 de mayo	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.</i>
27 de junio	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a consideración del Consejo General, los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.</i>
26 de julio	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al dictamen por el que la Comisión de Control Interno somete a la consideración del Consejo General del Instituto, el informe que rinde el Director General, sobre el ejercicio presupuestal y la ejecución del gasto público, correspondiente a los meses de enero a junio de 2013.</i>

Fecha	Título del Acuerdo
26 de julio	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al dictamen por el que la Comisión de Control Interno somete a la consideración del Consejo General del Instituto, la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales que presenta el Director General, correspondiente a los meses de enero a junio de 2013.</i>
26 de julio	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al dictamen que emite la Comisión de Organización Electoral, sobre el procedimiento para la ejecución de las retenciones a los partidos políticos de los gastos erogados por los municipios del Estado, derivado del retiro de propaganda electoral del proceso local del año 2012.</i>
16 de agosto	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se crea la comisión transitoria que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la Ley por la que se Reforman y Adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.</i>
30 de agosto	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva relativo a los estados financieros del primer trimestre del año 2013, presentados por el Partido Acción Nacional.</i>
30 de agosto	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del primer trimestre del año 2013 presentados por el Partido Revolucionario Institucional.</i>
30 de agosto	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del primer trimestre del año 2013, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.</i>
30 de agosto	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del primer trimestre del año 2013, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.</i>
30 de agosto	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del primer trimestre del año 2013, presentados por el Partido Nueva Alianza.</i>
30 de agosto	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del primer trimestre del año 2013, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.</i>
24 de septiembre	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar convenio de colaboración en materia administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.</i>
24 de septiembre	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir convenio de colaboración interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.</i>
24 de septiembre	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.</i>
30 de septiembre	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, por el que se somete a consideración del Consejo General, una propuesta de reforma al Reglamento del propio Comité.</i>
29 de octubre	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos y programa general de trabajo 2014, para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado.</i>
29 de octubre	<i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, por el que se somete a consideración del Consejo General una propuesta de reforma al Reglamento del propio Comité.</i>

Fecha	Título del Acuerdo
29 de octubre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro relativo al dictamen por el que la Comisión Transitoria de Archivo emite y aprueba el diagnóstico sobre el estado actual que guarda el archivo de los órganos de dirección, operativos, técnicos y de vigilancia del Instituto Electoral de Querétaro; de conformidad con el punto sexto del acuerdo del Consejo General, que aprueba el dictamen de la Comisión Jurídica, por el que propone al Consejo General la creación de la Comisión Transitoria de Archivo.
29 de octubre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que autoriza al Director General ejercer la partida presupuestal de la actividad 1/1 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral de este Instituto.
27 de noviembre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en Derecho corresponde al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del segundo trimestre del año 2013, presentados por el Partido Acción Nacional.
27 de noviembre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en Derecho corresponde al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados Financieros del segundo trimestre del año 2013, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
27 de noviembre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en Derecho corresponde al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del segundo trimestre del año 2013, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
27 de noviembre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en Derecho corresponde al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del segundo trimestre del año 2013, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
27 de noviembre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en Derecho corresponde al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados financieros del segundo trimestre del año 2013, presentados por el Partido Nueva Alianza.
27 de noviembre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que en Derecho corresponda al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los estados Financieros del segundo trimestre del año 2013, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
27 de noviembre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se determina lo que a Derecho corresponda al dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del ejercicio fiscal correspondientes al Tercero y Cuarto Trimestre del año 2010; Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestre de los años 2011 y 2012; Primero y Segundo Trimestre del 2013, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
27 de noviembre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se Revoca el Poder General para pleitos y cobranzas que le fuera otorgado a la Licenciada María Isabel Medina Colín.
27 de noviembre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se hace del conocimiento del público en general el segundo período vacacional para el año 2013.
13 de diciembre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se integra la Comisión que examinará los documentos, verificará el cumplimiento de los requisitos legales y formulará el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud de registro como partido político estatal presentada por la organización denominada "Convergencia Ciudadana".
13 de diciembre	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el catálogo de cuentas y formatos al que deberá sujetarse la contabilidad de los partidos y asociaciones políticas durante el ejercicio fiscal 2014.

2.2. Cuadro de resoluciones

Fecha	Resolución
19 de junio	Recurso de Reconsideración interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del Oficio número "CA/077/13", signado por el Coordinador Administrativo del Instituto Electoral de Querétaro, por medio del cual se realiza la disminución de las ministraciones correspondientes al mes de mayo del presente año, relacionadas con la sanción interpuesta al partido recurrente, dentro del expediente IEQ/PES/052/2012-P.
24 de septiembre	Relativo al Procedimiento Ordinario Sancionador, hecho valer por el Partido Acción Nacional, en contra del Partido Revolucionario Institucional y del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Delegación Querétaro, que se radicó dentro del expediente IEQ/POS/016/2013-P.
24 de septiembre	Relativo a la solicitud para convocar a elecciones extraordinarias en el Municipio de Pedro Escobedo, presentada por los C.C. Abraham Trevizo Venzor, y otros, que se resolvió dentro de los autos del expediente IEQ/C/040/2013-P.



Actividades de las
Comisiones del
**Consejo
General**

III. Actividades de las comisiones del Consejo General

3.1. Comisiones permanentes

Las tablas que se muestran a continuación, reflejan la integración y las actividades de las comisiones permanentes y unidades del Consejo General, abordadas en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante el ejercicio 2013.

Hay que señalar la importancia del trabajo realizado por estos colegiados, que en auxilio del Consejo General, se ocupan de asuntos relacionados tanto con la labor interna del IEQ, como con acciones de los partidos políticos, y de beneficio para el desarrollo democrático de Querétaro. Son, además, espacios fundamentales para el diálogo entre la autoridad electoral y las instituciones políticas.

Comisiones Permanentes del Consejo General									
2012-2013									
Comisiones	Yolanda Elias Calles Cantú	Maria Esperanza Vega Mendoza	Magdiel Hernández Tinajero	Alfredo Flores Rios	Demetrio Juaristi Mendoza	José Vidal Uribe Concha	Jesús Uribe Cabrera	Partidos Políticos	Secretario Técnico
Organización Electoral	Secretario			Presidente	Vocal				
Educación Cívica y Capacitación Electoral		Secretario			Vocal	Presidente			
Control Interno		Presidenta	Secretario	Vocal					Jacqueline Francisca Soto Dorantes
Fortalecimiento del Régimen de Partidos	Presidenta	Vocal					Vocal		Héctor Maqueo González
Editorial y Biblioteca	Vocal			Secretario			Presidente		
Jurídica			Presidente		Vocal	Secretario			
Transparencia y Acceso a la Información	Vocal					Secretario	Presidente		Maria Isabel Medina Colín

Comisiones Permanentes del Consejo General									
2013-2014									
Comisiones	Yolanda Elias Calles Cantú	Maria Esperanza Vega Mendoza	Magdiel Hernández Tinajero	Alfredo Flores Rios	Demetrio Juaristi Mendoza	José Vidal Uribe Concha	Jesús Uribe Cabrera	Partidos Políticos	Secretario Técnico
Organización Electoral				Presidente	Vocal	Secretario			
Educación Cívica y Capacitación Electoral				Secretario	Vocal	Presidente			
Control Interno		Secretaria	Vocal				Presidente		Jacqueline Francisca Soto Dorantes
Fortalecimiento del Régimen de Partidos	Vocal					Presidente	Vocal		Héctor Maqueo González
Editorial y Biblioteca	Vocal		Secretario	Presidente					
Jurídica		Presidenta	Secretario		Vocal				
Transparencia y Acceso a la Información			Presidente	Secretario			Vocal		Juan Rivera Hernández

3.1.2. Educación Cívica y Capacitación Electoral

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
01/13	21 de enero	Ordinaria	Se aprobó el <i>Proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, acordó realizar acciones conjuntas con el Partido de la Revolución Democrática, a fin de promover la educación cívica y el fomento a la cultura político-democrática.</i>
02/13	8 de febrero	Extraordinaria	El colegiado aprobó el <i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, por el que aprobó el Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana.</i>
03/13	17 de junio	Ordinaria	El Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral presentó informe de actividades.
04/13	23 de julio	Extraordinaria	Fue aprobado el <i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, por el que se aprobó los trabajos encaminados a la edición del manual "Formando Queretanas y Queretanos".</i> Asimismo, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, rindió informe respecto de las actividades que, en su caso, podrían realizarse con el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro. Fueron expuestos para su respectiva validación, los contenidos del documento denominado <i>Talleres de valores democráticos para niños</i> , a cargo del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral; así como del documento denominado <i>Liderazgos femeninos y participación política de la mujer</i> , a cargo del Coordinador de Asesores de los Consejeros del Consejo.
05/13	19 de septiembre	Ordinaria	El Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral rindió informe de actividades; además dio a conocer los trabajos encaminados a la edición del manual <i>"Formando Queretanas y Queretanos"</i> .
06/13	10 de octubre	Extraordinaria	Se eligió Presidente, en la persona del consejero electoral José Vidal Uribe Concha; Secretario, cargo que recayó en el Prof. Alfredo Flores Ríos; y Vocal, a cargo del Lic. Demetrio Juaristi Mendoza. El Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral presentó informe de actividades.
07/13	11 de noviembre	Ordinaria	Se aprobaron los siguientes proyectos de dictamen: <i>Proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, acordó la impresión de los carteles ganadores del concurso de Cartel sobre valores democráticos y ciudadanía.</i> <i>Proyecto de dictamen mediante el cual Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, acordó la convocatoria para el Concurso de Ensayo.</i> <i>Proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, dio a conocer los cuentos ganadores del Concurso "Cuéntame sobre la Democracia", a fin de remitirlos a la Comisión de Editorial y Biblioteca para su consideración sobre la publicación y edición de los mismos.</i> Finalmente, se informaron los avances del <i>Manual Formando Queretanas y Queretanos</i> .
08/13	09 de diciembre	Ordinaria	Se presentó el informe de las siguientes actividades: Estrategia de distribución de los materiales institucionales por parte del Director General. Concurso de ensayo y campaña de difusión de la Convocatoria del mismo, a cargo del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral. Se conocieron los siguientes documentos: Manual <i>Formando Queretanas y Queretanos</i> , por el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral. <i>Diagnóstico sobre el Reglamento de la propia Comisión</i> , presentado por la Encargada del Despacho de la Coordinación de Asesores de los Consejeros del Consejo.

3.1.3. Control Interno

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
01/13	18 de enero	Ordinaria	<p><i>Proyecto de dictamen por el que la Comisión de Control Interno somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales que presenta el Director General correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2012.</i></p> <p><i>Proyecto de dictamen por el que la Comisión de Control Interno somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, el informe que rinde el Director General, sobre el ejercicio presupuestal y la ejecución del gasto público correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2012.</i></p> <p>Acuerdo que autorizó nuevo domicilio para notificar a un ex funcionario los oficios y demás documentos anexos presentados por el Titular de Quejas y Responsabilidades de la Contraloría Interna del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.</p> <p>Informe rendido por el Director General, para dar cumplimiento al resolutivo cuarto del <i>Dictamen por el que la Comisión de Control Interno resuelve la desincorporación y baja de los materiales y documentación electoral utilizados por el Instituto Electoral de Querétaro para el proceso electoral ordinario 2012</i>, de fecha 7 de diciembre de 2012.</p>
02/13	01 de marzo	Extraordinaria	<p><i>Aprobación del Proyecto de dictamen de la Comisión de Control Interno relativo a los informes del avance programático correspondientes a los meses de julio a diciembre de 2012, presentados por los órganos operativos y técnicos del Instituto Electoral de Querétaro.</i></p> <p>Acuerdo para solicitar a la Dirección General informe respecto de un exfuncionario.</p> <p><i>Dictamen por el que la Comisión de Control Interno resuelve la desincorporación y baja de los vehículos utilizados por el Instituto Electoral de Querétaro.</i></p>
03/13	19 de marzo	Extraordinaria	<p><i>Dictamen anual de la Comisión de Control Interno relativo a los informes que contienen los resultados del Programa Anual de Auditoría Interna 2012.</i></p> <p>Acuerdo para ordenar agregar informe al cuaderno Cdo-CCI/01/2012.</p>
04/13	12 de abril	Extraordinaria	<p>Resolución que determinó no iniciar procedimiento administrativo en contra de un ex funcionario, dentro del cuaderno Cdo-CCI/01/2012.</p>
05/13	18 de abril	Ordinaria	<p>Aprobación de respuestas a las observaciones y recomendaciones contenidas en el <i>Informe de resultados de la Cuenta Pública del segundo semestre de 2011</i>.</p> <p><i>Acuerdo mediante el cual la Comisión de Control Interno ordena la realización de la actividad 18/6 para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna 2013.</i></p> <p>Informe rendido por la Secretaría Técnica.</p> <p>En asuntos generales, se aprobó realizar reuniones con los órganos operativos y técnicos, los jueves últimos de cada dos meses, así como la revisión del formato programático para el año 2014.</p> <p>Se instruyó a la Secretaría Técnica dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones aprobadas, presentar un cronograma para realizar las auditorías.</p> <p>Se solicitó a la Dirección General y a la Coordinación Administrativa presentar, previo al cierre del primer semestre de 2013, una tarjeta informativa relativa al pago de impuestos y la actualización de los inventarios y lista de enseres menores, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
06/13	30 de mayo	Extraordinaria	Acuerdo mediante el cual la Comisión de Control Interno ordena la realización de las actividades 18/9 y 18/10 para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna 2013.
07/13	09 de julio	Extraordinaria	Acuerdo mediante el cual la Comisión de Control Interno ordena la realización de las actividades 18/1 y 18/5 para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna 2013. Acuerdo mediante el cual la Comisión de Control Interno ordena la realización de las actividades 18/8 y 18/5 para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna 2013. Aprobación del formato en el cual las áreas operativas y técnicas presentarán sus informes semestrales de actividades del año 2013. Acuerdos mediante los cuales se ordenó el archivo definitivo de los expedientes CCI/001/2012 al CCI/003/2012, y el cuaderno Cdo-CCI/001/2012.
08/13	19 de julio	Extraordinaria	Proyecto de dictamen por el que la Comisión de Control Interno somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales que presenta el Director General, correspondiente a los meses de enero a junio de 2013. Proyecto de dictamen por el que la Comisión de Control Interno somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, el informe que rinde el Director General, sobre el ejercicio presupuestal y la ejecución del gasto público, correspondiente a los meses de enero a junio de 2013. Acuerdo mediante el cual la Comisión de Control Interno ordena la realización de la actividad 18/6 para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna 2013. Acuerdo mediante el cual la Comisión de Control Interno ordena la revisión a la actividad 1/5 del Programa de Responsabilidades Ordinarias de la Coordinación Jurídica.
09/13	05 de septiembre	Ordinaria	Acuerdo mediante el cual la Comisión de Control Interno ordena la realización de la actividad 18/12 para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna 2013. Aprobación de los contenidos del Programa Anual de Auditoría Interna 2014, presentados por la Secretaría Técnica de la Comisión de Control Interno. En asuntos generales, se dio respuesta a la petición realizada por el Representante Propietario del PRI, respecto a la posibilidad de que la convocatoria a sesión y los documentos relativos a los puntos del orden del día, se les hiciera llegar con anticipación al plazo legal.
10/13	25 de septiembre	Extraordinaria	Proyecto de dictamen de la Comisión de Control Interno relativo a los informes del avance programático correspondientes a los meses de enero a junio de 2013, presentados por los órganos operativos y técnicos del Instituto Electoral de Querétaro. Se informó respecto al seguimiento de las observaciones y recomendaciones derivadas: de la fiscalización de la Cuenta Pública 2011, de la realización de las actividades 18/6, así como 18/9 y 18/10 del Programa Anual de Auditoría Interna 2013. Acuerdos relativos a la radicación de cuadernos e investigación de los oficios y demás documentos, presentados por el Presidente del Consejo General. Informe rendido por la Secretaría Técnica.
11/13	04 de octubre	Extraordinaria	Elección de Presidente, Secretario y Vocal. Recayeron dichos cargos, respectivamente, en los consejeros electorales Mtro. Jesús Uribe Cabrera, Lic. María Esperanza Vega Mendoza, y Lic. Magdiel Hernández Tinajero.
12/13	18 de octubre	Extraordinaria	Formulación de observaciones al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, así como del Programa General de Trabajo, ambos de 2014 y presentados por el Director General.

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
13/13	19 de noviembre	Extraordinaria	<p>Acuerdo mediante el cual la Comisión de Control Interno ordena la realización de las actividades 18/1 y 18/5 para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna 2013.</p> <p>Acuerdo mediante el cual la Comisión de Control Interno ordena la realización de las actividades 18/9 y 18/10 para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna 2013.</p>
14/15	28 de noviembre	Ordinaria	<p>Acuerdo mediante el cual la Comisión de Control Interno ordena la realización de la actividad 18/6 para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna 2013.</p> <p>Acuerdo mediante el cual la Comisión de Control Interno ordena la realización de las actividades 18/8 y 18/5 para dar cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna 2013.</p>
15/15	05 de diciembre	Extraordinaria	<p>Aprobación de las respuestas a las observaciones y recomendaciones contenidas en el Informe de resultados de la Cuenta Pública del primer semestre de 2012.</p> <p>Proyecto de dictamen por el que la Comisión de Control Interno somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, reformar las fracciones V y XV del artículo 36 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro.</p> <p>Proyecto de dictamen por el que la Comisión de Control Interno somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, la reforma a la fracción III, del artículo 72 del Reglamento Administrativo y de Control del Gasto del propio Instituto.</p>

3.1.4. Fortalecimiento del Régimen de Partidos

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
01/13	15 de marzo	Ordinaria	<p>La Presidenta de la Comisión presentó los avances en el tema del voto migrante.</p> <p>Se aprobó el <i>Proyecto de dictamen que presenta la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, por el cual se solicita al Director General de este organismo celebrar el convenio de colaboración con el Instituto Queretano de las Mujeres.</i></p>
02/13	18 de junio	Ordinaria	<p>La Presidenta de la Comisión informó el seguimiento a las actividades relativas al tema de la participación política de las mujeres en el estado, y del voto de los queretanos en el extranjero.</p>
03/13	16 de agosto	Ordinaria	<p>Se presentaron las siguientes propuestas:</p> <p>Modificaciones a los criterios generales de carácter científico en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre asuntos electorales, a cargo del Coordinador de Asesores de los Consejeros del Consejo.</p> <p>Propuesta del Programa de Capacitación <i>Liderazgos Femeninos y Participación Política de las Mujeres</i>, emanado de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral.</p>
04/13	26 de septiembre	Extraordinaria	<p>Informe de la Presidenta de la Comisión, respecto del cumplimiento de las actividades del Programa General de Trabajo 2013.</p>
05/13	17 de octubre	Extraordinaria	<p>Se eligió Presidente, Secretario y Vocal del colegiado, quedando el consejero José Vidal Uribe Concha, como presidente; la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, como secretaria; el Mtro. Jesús Uribe Cabrera, como vocal.</p>
06/13	11 de noviembre	Ordinaria	<p>El Presidente de la Comisión rindió un informe sobre las actividades tendientes a promover la equidad de género en los partidos políticos, así como la participación ciudadana.</p> <p>Por su parte, el Secretario Técnico informó sobre las modificaciones de los ordenamientos legales y reglamentarios en materia de acceso a radio y televisión.</p>
07/13	09 de diciembre	Ordinaria	<p>El Secretario Técnico presentó el informe referente a las modificaciones de los ordenamientos legales y reglamentarios en materia de acceso a radio y televisión.</p> <p>Se presentaron a la Comisión, los siguientes documentos: <i>Horizonte Jurídico en Materia de Cuotas de Género y ABC del lenguaje de género</i>, instruyendo el colegiado a la Encargada del Despacho de la Coordinación de Asesores de los Consejeros del Consejo y al Secretario Técnico de la Comisión, para la elaboración de los proyectos de dictamen.</p>

3.1.5. Editorial y Biblioteca

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
01/13	22 de marzo	Ordinaria	<p>Se aprobó el <i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Editorial y Biblioteca, por el que se aprueba los trabajos encaminados a la edición del "Informe y Estadística del Proceso Electoral 2012"</i>.</p> <p><i>Acuerdo relativo a la propuesta de la publicación del libro "La Revolución del Derecho de Acceso a la Información. ¿Para qué sirve?", presentada por el Dr. Edmundo González Llaca.</i></p> <p>Se presentó un informe relacionado con la bibliografía donada por el Colegio de México.</p> <p>El titular de la Coordinación de Información y Medios presentó el informe de avance de distribución de la revista "<i>Expresiones</i>", <i>letras ciudadanas a favor de la democracia</i>.</p>
02/13	21 de junio	Ordinaria	<p>Se aprobó el <i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Editorial y Biblioteca, por el que se aprueba la convocatoria para la edición de la memoria gráfica del proceso electoral 2012.</i></p>
03/13	16 de agosto	Ordinaria	<p>La Coordinación de Información y Medios informó sobre la distribución en bibliotecas públicas y privadas de la Legislación Electoral del Estado de Querétaro en los 18 municipios de la entidad.</p> <p>La Comisión acordó la participación del Dr. Santiago Nieto Castillo, para la elaboración de un texto con motivo de la conmemoración de los derechos político-electorales de las mujeres en nuestro país; de igual forma, resolvió que el Dr. Nieto Castillo presentara la memoria del proceso electoral del año 2012.</p>
04/13	18 de septiembre	Ordinaria	<p>El Coordinador de Información y Medios informó los avances de las siguientes ediciones:</p> <p>Revista institucional "<i>Expresiones</i>", <i>letras ciudadanas a favor de la democracia</i>.</p> <p>Memoria gráfica del proceso electoral 2012.</p>
05/13	07 de octubre	Extraordinaria	<p>Se eligió Presidente, Secretario y Vocal de la Comisión, quedando conformada de la siguiente manera, el Prof. Alfredo Flores Ríos, como presidente; el Lic. Magdiel Hernández Tinajero, como secretario; y la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, como vocal.</p> <p>Fue aprobado el <i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Editorial y Biblioteca, por el que se aprueban los trabajos encaminados a la edición del libro "Los derechos en los tiempos de género (de mujeres, feminismo y derechos)"</i>.</p>
06/13	29 de noviembre	Ordinaria	<p>El Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral rindió informe respecto a los programas aprobados por el Consejo General, relativos a editorial y biblioteca.</p> <p>El titular de la Coordinación Jurídica informó acerca de la instrucción girada en el resolutivo tercero del <i>Proyecto de dictamen por el que la Comisión de Editorial y Biblioteca, aprueba los trabajos encaminados a la edición del libro "Los derechos en los tiempos de género (de mujeres, feminismo y derechos)"</i>.</p> <p>Fueron aprobados el <i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Editorial y Biblioteca, por el que se aprueban los trabajos encaminados a la edición de la Memoria Gráfica del Proceso Electoral 2012</i>; y el <i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Editorial y Biblioteca, por el que se aprueban los trabajos encaminados a la edición de los cuentos ganadores del concurso "Cuéntame sobre la democracia"</i>.</p>

3.1.6. Jurídica

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
01/13	25 de febrero	Extraordinaria	<p><i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone al Consejo General se determinen las acciones tendentes al cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos nacionales con inscripción de registro estatal, de presentar ante el Instituto Electoral de Querétaro su padrón de militantes actualizado y certificado.</i></p> <p><i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone al Consejo General la creación de la Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información.</i></p> <p><i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone al Consejo General la Creación de la Comisión Transitoria de Archivo.</i></p>
02/13	01 de abril	Ordinaria	<i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone al Consejo General reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro.</i>
03/13	17 de junio	Ordinaria	Informe que rinde la Coordinación Jurídica.
04/13	19 de septiembre	Ordinaria	Informe de actividades que rinde la Coordinación Jurídica.
05/13	09 de octubre	Extraordinaria	Elección de Presidente, Secretario y Vocal de la Comisión, quedando conformada por la Lic. María Esperanza Vega Mendoza, el Lic. Magdiel Hernández Tinajero y el Lic. Demetrio Juaristi Mendoza, respectivamente.
06/13	05 de diciembre	Ordinaria	Informe presentado por el Coordinador Jurídico.

3.1.7. Transparencia y Acceso a la Información

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
01/13	13 de marzo	Extraordinaria	Elección del Presidente de la Comisión.
02/13	21 de marzo	Ordinaria	Proyecto de dictamen que emite la Comisión Jurídica por el que se propone al Consejo General reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro.
02/13	01 de abril	Extraordinaria	Elección del Secretario de la Comisión. <i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se aprueba el reglamento de la propia Comisión.</i>
03/13	15 de abril	Extraordinaria	<i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a consideración del Consejo General los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.</i>
04/13	29 de mayo	Ordinaria	Informe que rindió la Secretaría Técnica con respecto al seguimiento de las solicitudes recibidas de acceso a la información.
05/13	11 de junio	Extraordinaria	<i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se somete a consideración del Consejo General los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.</i> <i>Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, por el que se da respuesta a la Comisión de Control Interno, respecto de la información que debe considerarse como confidencial.</i>
06/13	24 de junio	Ordinaria	Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión.
07/13	25 de julio	Ordinaria	Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión.
08/13	27 de agosto	Ordinaria	Informe a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión.
09/13	18 de septiembre	Ordinaria	<i>Proyecto de dictamen por el que se somete a consideración de la Comisión, los criterios que debe seguir la Unidad de Información Gubernamental para clasificar la información como reservada, que se encuentre en posesión del Instituto Electoral de Querétaro.</i> <i>Proyecto de dictamen por el que se somete a consideración de la Comisión, los criterios para dar contestación a las solicitudes de información realizadas por personas extranjeras.</i>
10/13	18 de octubre	Extraordinaria	Elección de Presidente, Secretario y Vocal de la Comisión, recayendo dichos cargos en: Lic. Magdiel Hernández Tinajero, Prof. Alfredo Flores Ríos y Mtro. Jesús Uribe Cabrera, respectivamente.
11/13	28 de noviembre	Extraordinaria	<i>Lineamientos para la Conservación, Manejo, Organización, y Catalogación de los Documentos que Genere y Resguarde el Instituto.</i>
12/13	09 de diciembre	Ordinaria	Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión.

3.1.8. Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación Electoral, y Fortalecimiento del Régimen de Partidos

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
01/13	28 de agosto	Extraordinaria	<p>Se eligió Presidente y Secretario de las Comisiones Unidas, quedando conformado por Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, como presidenta y el Consejero José Vidal Uribe Concha, como secretario.</p> <p><i>Proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación Electoral y Fortalecimiento del Régimen de Partidos, por el que se aprueban las acciones necesarias para la organización del evento que conmemorara el 60 aniversario del voto de la mujer.</i></p>

3.1.9. Comisiones Unidas de Organización Electoral, y Educación Cívica y Capacitación Electoral

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
1/13	11 de abril	Extraordinaria	<p>Se eligió Presidente y Secretario de las Comisiones Unidas, quedando conformada por el Prof. Alfredo Flores Ríos y el Consejero José Vidal Uribe Concha, respectivamente.</p> <p>El Director General presentó el informe sobre el reseccionamiento de la sección 0551 y la propuesta para coadyuvar con el Instituto Federal Electoral (IFE) en las tareas de notificación a los ciudadanos afectados.</p> <p><i>Proyecto de dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral, por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, se autorice al Director General la suscripción del Anexo Técnico con el Instituto Federal Electoral, a fin de coadyuvar en las actividades de información y notificación a los ciudadanos afectados por los distintos Reseccionamientos, efectuados en esta entidad federativa.</i></p> <p><i>Proyecto de dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral, por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, realizar la sesión ordinaria del mes de mayo del año 2013 en la cabecera municipal de San Juan del Río, Querétaro.</i></p>

3.2. Comisiones Transitorias

Comisiones Transitorias									
Comisiones	Yolanda Elias Calles Cantú	María Esperanza Vega Mendoza	Magdiel Hernández Tinajero	Alfredo Flores Rios	Demetrio Juaristi Mendoza	José Vidal Uribe Concha	Jesús Uribe Cabrera	Partidos Políticos	Secretario Técnico
De Archivo		Vocal				Vocal	Presidente	 	Carlos Rubén Eguarte Merelles
Encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana	Vocal	Vocal	Secretario	Vocal	Vocal	Presidente	Vocal	Todos los Partidos Políticos	Nahúm Gaspar Hernández Bolaños
Que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la Ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro*	Presidenta	Secretaria	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal	Todos los Partidos Políticos	Carlos Rubén Eguarte Merelles
Que examinará los documentos, verificará el cumplimiento de los requisitos legales y formulará el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud de registro como partido político estatal, presentada por la organización denominada "Convergencia Ciudadana"			Presidente	Vocal			Secretario	Todos los Partidos Políticos	José Eugenio Plascencia Zarazúa

* En la instalación de esta comisión la Presidencia y Secretaría, recayeron en los Consejeros José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, respectivamente.

3.2.1. De Archivo

Fue creada por acuerdo del Consejo General el 28 de febrero, con el objeto de emitir un diagnóstico sobre el estado que guarda el archivo de los órganos de dirección, operativos, técnicos y de vigilancia del Instituto Electoral de Querétaro.

Sesiones de la Comisión:

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
01/13	13 de marzo	Extraordinaria	Se eligió como Presidente de la Comisión al consejero Jesús Uribe Cabrera y como vocales a la consejera María Esperanza Vega Mendoza y al consejero José Vidal Uribe Concha.
02/13	01 de abril	Extraordinaria	Elección de la consejera María Esperanza Vega Mendoza como Secretaria de la Comisión. Presentación y aprobación del Reglamento de la Comisión.
03/13	14 de mayo	Ordinaria	Presentación y aprobación de los <i>Lineamientos Generales de Archivo</i> .
04/13	28 de junio	Ordinaria	Presentación del informe del Secretario Técnico de la Comisión.
05/13	24 de julio	Ordinaria	Presentación del informe por parte del Secretario Técnico de la Comisión.
06/13	19 de agosto	Ordinaria	Presentación del diagnóstico sobre el estado actual que guarda el archivo de los órganos de dirección, operativos, técnicos y de vigilancia del Instituto.
07/13	27 de agosto	Extraordinaria	Informe del Secretario Técnico. <i>Dictamen que aprueba el diagnóstico sobre el estado que guarda el archivo de los órganos de dirección, operativos, técnicos y de vigilancia del Instituto.</i>

3.2.2. Encargada de coadyuvar en el cumplimiento del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro

Con motivo de la reforma que elevó a rango constitucional la participación en consultas populares; y concretamente la expedición de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, en el año 2012 se creó el colegiado transitorio que se informa, cuya actividad culminó en el año 2013.

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
1/13	30 de enero	Extraordinaria	El Secretario Técnico de la Comisión rindió informe de actividades.
2/13	13 de marzo	Extraordinaria	Se aprobó el <i>Proyecto de dictamen por el que se propone al Consejo General el Reglamento para la Organización de Plebiscito y Referéndum en el Estado de Querétaro</i> .

3.2.3. Que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la Ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro

Este colegiado, que se origina por acuerdo del Consejo General el 16 de agosto con el objeto de atender lo dispuesto por el Artículo Tercero Transitorio de la Ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, teniendo como principal encargo la elaboración y presentación del proyecto de reformas, adiciones y derogaciones a la normatividad interna del IEQ.

Sesiones de la Comisión:

Número de minuta	Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Temas principales abordados
01/13	29 de agosto	Extraordinaria	Presentación y votación del Reglamento de la Comisión.
02/13	25 de septiembre	Ordinaria	Presentación del Informe del Secretario Técnico. Presentación, análisis y votación del diagnóstico de la reglamentación interna del Instituto.
03/13	31 de octubre	Ordinaria	Presentación del informe del Secretario Técnico.
04/13	15 de noviembre	Ordinaria	Presentación del informe del Secretario Técnico. Presentación del proyecto de reformas, adiciones y derogaciones a la normatividad interna.
05/13	06 de diciembre	Ordinaria	Presentación del informe del Secretario Técnico.

3.2.4. Que examinará los documentos, verificará el cumplimiento de los requisitos legales y formulará el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud de registro como partido político estatal, presentada por la organización denominada “Convergencia Ciudadana”

El 25 de noviembre, los ciudadanos Luis Mario Ganuza Masferrer y Julio César Martínez Luna, entregaron los documentos para solicitar la obtención del registro como partido político estatal de la organización denominada “Convergencia Ciudadana”.

En virtud de tal solicitud, el Consejo General, mediante acuerdo de fecha 13 de diciembre, aprobó la integración del colegiado que se reporta; el cual quedó integrado por los consejeros electorales Lic. Magdiel Hernández Tinajero, Mtro. Jesús Uribe Cabrera y Prof. Alfredo Flores Ríos; así como por los representantes de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo General; y como Secretario Técnico, el director ejecutivo de organización electoral, Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa.

IV

Desarrollo de la
Cultura
Democrática

IV. Desarrollo de la cultura democrática

4.1. Convenios de colaboración

El 25 de abril, se suscribió con cada uno de los municipios del estado convenios de apoyo y colaboración en materia de cultura política, educación cívica, construcción y participación ciudadana; orientados principalmente a la ejecución del Plan BIANUAL de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana.

Con fecha 3 de mayo, se firmó convenio de colaboración interinstitucional con el Instituto Queretano de las Mujeres, con el fin de organizar y desarrollar actividades transversales de sensibilización, promoción, difusión, formación y aceptación en materia de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, equidad de género, derechos humanos de las mujeres, cultura política con perspectiva de género, así como de programas de educación cívica, y promoción de la participación ciudadana para la inclusión y adelanto de la mujer.

A fin de contar con el apoyo y colaboración en materia de cultura política, educación cívica, construcción y participación ciudadana, el 9 de mayo se rubricó convenio con la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balmora”, a fin de llevar a cabo de manera conjunta actividades y programas que cumplan con el objetivo central de este convenio.

Por otra parte, el 12 de junio se firmó acuerdo de voluntades en materia de apoyo y colaboración sobre educación cívica y cultura democrática con el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”, orientado a brindar conocimientos, desarrollar actitudes y potenciar habilidades en los ciudadanos, para que participen de manera activa en la realidad política y social de sus comunidades.

Además de lo anterior, se celebró convenio en materia administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro, para que los servidores públicos del IEQ obligados a presentar declaración patrimonial, puedan hacer su manifestación de bienes a través de internet. La firma de este convenio se realizó el 8 de octubre.



Convenio de colaboración entre el Instituto y la Secretaría de la Contraloría del Estado.

Con el objeto de fortalecer la formación de los funcionarios del Instituto, el 20 de noviembre se firmó convenio de colaboración académica y capacitación con el IFE, en materia de formación, capacitación, asesoría y actualización de sus servidores públicos, a través de la organización de cursos, seminarios, conferencias y talleres, así como la elaboración de análisis, estudios y diversas actividades.

El 10 de diciembre, fue signado el convenio de colaboración denominado Proyectos CAD con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro, con la finalidad de que dicha institución académica proporcionara al IEQ un proyecto de trabajo conjunto.

4.2. Vinculación con órganos electorales

El sistema electoral mexicano cuenta con órganos federales y locales, así como administrativos y jurisdiccionales; la adecuada y constante comunicación entre los mismos permite el conocimiento de las mejores prácticas, de las experiencias fallidas; innovaciones en cuestiones tecnológicas, uso de materiales y documentación electoral, así como en el procesamiento y publicidad de resultados preliminares.

El director ejecutivo de organización electoral, Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, en fecha 4 de julio asistió a reunión de acercamiento institucional con el Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, director ejecutivo de organización electoral y partidos políticos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en la cual fueron abordados temas como: procedimiento de registro de candidaturas independientes, fichas técnicas y mecanismos operativos de entrega-recepción de documentación y material electoral, Programa de Resultados Preliminares, estructura operativa, entre otros; misma que se llevó a cabo en las oficinas que albergan la sede de aquel organismo electoral.

Con la finalidad de recabar experiencias que pudieran ser capitalizadas en el proceso electoral del 2015, del 6 al 8 de julio acudieron a la ciudad de Puebla, el Director General, el Coordinador de Informática y el Secretario Técnico de la Dirección General; durante esta visita se realizaron varias actividades, tales como: asistencia a la sesión permanente del Consejo General; reunión con el Presidente del mismo; visita al responsable del Programa de Resultados Electorales Preliminares; presencia en casillas y retroalimentación con funcionarios de las mismas.

La consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú, estuvo presente en los comicios del 7 de julio en el estado de Veracruz, a invitación de la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano. En dicha visita, realizó un recorrido por las instalaciones del organismo comicial, y asistió a la instalación de la sesión permanente del Consejo General. También visitó algunas casillas y siguió de cerca el desahogo de la sesión del colegiado a lo largo del día.



La consejera Yolanda Elías Calles Cantú con la Presidenta del IEV durante la jornada electoral en dicho estado.

En la misma fecha, los directores ejecutivos de Organización Electoral, y de Educación Cívica y Capacitación Electoral, realizaron una visita al estado de Hidalgo, con motivo de su jornada comicial; en la misma se pudo observar el desarrollo de la apertura de casilla en el municipio de Mineral del Monte, así como el cierre de las mismas en Pachuca de Soto; de igual forma, el seguimiento de la jornada desde las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo.



Los consejeros electorales Yolanda Elías Calles Cantú y Alfredo Flores Ríos con colegas de otras entidades federativas en el Congreso Internacional sobre Tecnología y Elecciones.

Los días 19 y 20 de septiembre, los consejeros electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Alfredo Flores Ríos y funcionarios del IEQ, asistieron al Congreso Internacional sobre Tecnología y Elecciones organizado por el Instituto Federal Electoral, el cual tuvo la finalidad de conocer diversas alternativas de tecnologías de la información y comunicación que se han implementado en México y en algunas partes del mundo; enfocadas al desarrollo de los procesos comiciales. Aunado a la anterior, se realizó una visita a la exposición en la que organismos electorales y empresas nacionales e internacionales, presentaron sus avances tecnológicos; de esta manera, se pudieron determinar los alcances, así como su aplicación en casos prácticos.

Los consejeros Elías Calles Cantú y Flores Ríos, así como la Coordinadora de Partidos y Asociaciones Políticas, acudieron el día 23 de septiembre a la reunión nacional Candidaturas Independientes: Una asignatura pendiente, organizada por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del IFE; en la que se abordaron los temas de financiamiento, rendición de cuentas y fiscalización de las candidaturas independientes; con la finalidad de profundizar en el análisis de las adecuaciones necesarias al marco normativo vigente.

Con el propósito de conocer las acciones en materia de fiscalización de candidatos independientes realizadas por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, la titular de la Coordinación de Partidos y Asociaciones Políticas sostuvo reunión de trabajo el día 28 de octubre, con la Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos; en la misma, se conoció la existencia de un proyecto legislativo sobre candidaturas independientes, así como los análisis realizados en cuanto a los criterios a considerar sobre las obligaciones fiscales de los candidatos independientes, la sistematización de la fiscalización, así como el sistema informático contable que se utiliza. Se aprovechó también para conocer los beneficios de realizar la fiscalización a los partidos políticos en sus propias oficinas.

En el mismo contexto, la funcionaria del IEQ acudió a la mesa Fiscalización electoral, hacía una visión nacional en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, a la cual asistió personal encargado de la fiscalización de los órganos electorales de los estados de Sinaloa, Coahuila, San Luis Potosí, Tamaulipas, Guanajuato, Yucatán y Michoacán. En este evento, se abordaron la automatización de la fiscalización, la duplicidad en la comprobación fiscal federal y local, el financiamiento público y los topes de campaña, además de los plazos para realizar la fiscalización, entre otros temas.



La Presidenta del IEQ con titulares de órganos electorales locales presenta propuesta de reforma en el Senado de la República.

En los meses de octubre y noviembre, la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, sostuvo reuniones de trabajo con representantes de los institutos electorales del país; así mismo, con los senadores Mario Delgado Carrillo, Alejandro Encinas Rodríguez, Manuel Camacho Solís, Marcela Torres Peimbert, Ernesto Ruffo Appel y Enrique Burgos García; el 20 de noviembre entregó, junto con los titulares de otros organismos electorales al Senado de la República, la propuesta de reforma al Artículo 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Como parte de la conmemoración del 60 aniversario del sufragio femenino en México, la Lic. Elías Calles Cantú asistió el 18 de octubre al evento organizado por el Instituto Electoral Veracruzano, con la participación de la Mtra. María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y por el Dr. César Astudillo, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



La Presidenta del Consejo General en el evento por los 60 años del voto femenino en el Instituto Electoral Veracruzano.

Dentro del marco de colaboración interinstitucional, se dio respuesta a la información solicitada por los organismos electorales del Estado de México, Chiapas, Campeche, Chihuahua y Michoacán, acerca de modelos y especificaciones técnicas de documentación y material electoral, correspondientes al proceso comicial 2012.

A partir de la firma del acuerdo de adhesión al convenio general de colaboración para la creación de un acervo virtual interinstitucional de información electoral, el IEQ ha venido contribuyendo en la construcción de contenidos y en la aprobación de acuerdos para la operación de este portal.

En el año que se informa, recayó en este organismo la responsabilidad de formar parte del Grupo Ejecutivo de Trabajo, cuyos integrantes tienen el compromiso de definir y desarrollar los contenidos que conforman el acervo y el Portal de Elecciones en México. De igual manera, éste organismo electoral fungió como representante de la Región III, donde se ubican los estados de: Guanajuato, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y el Estado de México. Como parte de los trabajos realizados durante este periodo, a continuación se enlistan las sesiones que se celebraron:

Fecha	Tipo de Sesión	Modalidad
25 de febrero	Grupo Ejecutivo de Trabajo	Virtual
1 de marzo	Grupo Ejecutivo de Trabajo	Virtual
3 de abril	Comisión Técnica	Virtual
9 de abril	Comisión Técnica	Virtual
25 de abril	Grupo Ejecutivo de Trabajo	Virtual
30 de abril	Grupo Ejecutivo de Trabajo	Virtual
7 de junio	Comisión Técnica	Virtual
14 de junio	Comisión Técnica	Virtual
12 de septiembre	Grupo Ejecutivo de Trabajo	Virtual
29 de noviembre	Comisión Técnica	Virtual
3 de diciembre	Comisión Técnica	Virtual
4 de diciembre	Grupo Ejecutivo de Trabajo	Virtual
10 de diciembre	Comisión Técnica	Presencial

4.3. Conmemoración del 60 aniversario del voto de las mujeres en México

4.3.1. Foro *Participación Política de las Mujeres en el Estado de Querétaro*

Con el fin de conmemorar el 60 aniversario del sufragio femenino en nuestro país, este órgano electoral convocó en coordinación con el Instituto Queretano de las Mujeres y la Legislatura del Estado, a este evento, el cual tuvo lugar el 22 de octubre en el Querétaro Centro de Congresos, con una asistencia superior a las 500 personas. En su mensaje, la Presidenta del Consejo General refrendó el compromiso para superar la desigualdad entre hombres y mujeres, así como con el fomento a una cultura político-democrática con perspectiva de género.

El foro reunió a mujeres destacadas en el ámbito político y social en el estado y el país, funcionarios públicos federales y estatales, consejeros y colaboradores de este órgano electoral, representantes de los partidos políticos, estudiantes y público en general.

Durante el evento, la Presidenta del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C., Patricia Mercado Castro, impartió la conferencia magistral *Cuotas de género de cara a 2015. Su impacto a nivel federal y local*. También se llevó a cabo el panel *Desafíos que enfrentan las mujeres en política. Experiencias y pronóstico* con la participación de María Isabel Aguilar Morales, Secretaria General del CDE del PRI; María Teresa Ortuño Gurza, ex



Inauguración del Foro "Participación política de la Mujer en el Estado de Querétaro".

senadora y representante del PAN; María del Carmen Consolación González Loyola Pérez; representante del PRD; Martha Angélica Tagle Martínez, ex senadora y representante de Movimiento Ciudadano; Teresa Calzada Roviroso, regidora en el Ayuntamiento de Querétaro y representante del PVEM; y Sonia Rincón Chanona, diputada federal por el partido Nueva Alianza; bajo la moderación de la Dra. Socorro Apreza Salgado, académica de la UNAM.

4.3.2. Edición del libro *Los Derechos en los Tiempos del Género (de mujeres, feminismo y derechos)*

La publicación de esta obra del Dr. Santiago Nieto Castillo formó parte de la conmemoración del Instituto por el 60 aniversario del voto de las mujeres en México, misma que fue presentada en las instalaciones del IEQ y en el Senado de la República.



Presentación de la obra el 17 de octubre en el IEQ.

La edición coordinada por la Comisión de Editorial y Biblioteca fue dada a conocer públicamente el 17 de octubre en la Sala de Sesiones del Consejo General, atendiendo a la convocatoria de organismos y tribunales electorales para recordar la fecha histórica de forma simultánea en todo el país. En dicho acto, la Presidenta del Consejo General destacó el interés por conseguir una sociedad que integre plenamente a las mujeres en las actividades de dirección de los asuntos públicos. Señaló que si bien las acciones afirmativas y las interpretaciones jurisdiccionales han ampliado los espacios de los que hoy gozan, todavía no se llega a la equidad de géneros.

Ante más de 200 invitados, en los que se encontraban integrantes del máximo órgano de dirección, funcionarios federales, locales y municipales, así como estudiantes y público en general; el autor reconoció la iniciativa del IEQ y comentó que el libro habla de los derechos de las mujeres y pone énfasis en la importancia de construir una sociedad más igualitaria. Subrayó la trascendencia de la valoración jurídica de las diferencias a partir de una teoría feminista del derecho y propuso establecer cuotas de género, no sólo en materia electoral, sino en todos los ámbitos de la esfera pública.

La vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, Ana Lilia Pérez Mendoza, manifestó que con estos eventos el órgano electoral local cumple con los principios de la función electoral y contribuye al desarrollo de la vida democrática. Añadió que es importante generar un lenguaje incluyente y un compromiso de todos para hacer realidad la igualdad sustantiva. En tanto, el presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca, Alfredo Flores Ríos, precisó que hay mucho por hacer en temas de equidad de género desde el aspecto normativo, la implementación de políticas públicas y al interior de las instituciones. Los comentarios de la obra estuvieron a cargo de la coordinadora del Proyecto del Instituto de Género de la UAQ, Dra. Martha Patricia Eugenia Aguilar Medina.

Posteriormente, el 20 de noviembre, el libro fue presentado en el Senado de la República por la Presidenta del Consejo General del Instituto, el autor y las senadoras Marcela Torres Peimbert, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Angélica de la Peña Gómez y Lucero Saldaña Pérez.

El autor y las presentadoras coincidieron en señalar la importancia de la publicación, en tanto da muestras del interés que el organismo electoral queretano tiene sobre la equidad de género, así como la importancia de continuar realizando acciones efectivas en tal materia.

Acudieron al evento los consejeros del Instituto Magdiel Hernández Tinajero y Alfredo Flores Ríos; consejeros de los órganos electorales del Estado de México, Distrito Federal, Yucatán, Veracruz, Campeche, Puebla, Michoacán, entre otros; así como un grupo de estudiantes de la UAQ.



Presentación del libro editado por el IEQ en el Senado de la República.

4.4. Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana

Este plan, aprobado en el mes de febrero por la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, tuvo por objeto articular las acciones en materia de construcción de ciudadanía; brindando tanto un sustento teórico y jurídico como la vinculación necesaria con aliados estratégicos. Dentro de dicho documento, se establecieron acciones de difusión y de formación, orientadas a diversos públicos; y se consideró necesario que su aplicación se realizara con la mayor cobertura posible.



Taller de valores democráticos en el municipio de San Juan del Río.

Una actividad de primer orden en este sentido fue la ejecución de los Talleres de valores democráticos para niños. Los mismos se focalizaron en la población en edad escolar, específicamente niños que se ubican entre los 8 y 12 años.

Por medio de la realización de dinámicas lúdicas, se trabajó con los menores en la identificación de valores y antivalores de la democracia, propiciando la reflexión sobre los mismos a partir de su entorno.

Se destaca que la aplicación de los talleres fue una tarea primordial de las 2 promotoras cívico-democráticas, figura creada para apoyar en la ejecución del Plan Bianual en los diversos municipios de la entidad.

A continuación, se presenta el concentrado de los talleres ejecutados:

Municipio	Lugar	Fecha	Número de asistentes
Pedro Escobedo	La Lira	09 de febrero	70
Pedro Escobedo	El Sauz Bajo	12 de febrero	50
Pedro Escobedo	San Clemente	23 de febrero	40
San Juan del Río	Instituto Plancarte	12 de abril	30
San Juan del Río	Casa de la Cultura	16 de abril	33
Landa de Matamoros	Esc. Sec. Técnica No. 31 Agua Zarca	19 de abril	131
San Juan del Río	Casa de la Cultura	23 de abril	29
Landa de Matamoros	Esc. Sec. Técnica No. 31 en Agua Zarca	25 de abril	76
San Juan del Río	Instituto Plancarte	25 de abril	116
Pinal de Amoles	Esc. Prim. Juan Bosco	29 de abril	77
Jalpan de Serra	Instituto de Excelencia	02 de mayo	22
San Juan del Río	Colegio Yocippa	02 de mayo	22
Pinal de Amoles	Casa de la cultura	03 de mayo	8
Landa de Matamoros	Esc. Prim. de la Reforma	07 de mayo	41
San Juan del Río	Casa de la Cultura	07 de mayo	35
Jalpan de Serra	Casa de la Cultura	08 de mayo	52
Jalpan de Serra	Instituto de Excelencia	09 de mayo	20
San Juan del Río	Colegio Motolinía	14 de mayo	128
San Juan del Río	Casa de la Cultura	14 de mayo	32
Jalpan de Serra	Casa de la Cultura	15 de mayo	15
Landa de Matamoros	Cancha de usos múltiples	18 de mayo	19
Jalpan de Serra	Jardín principal	18 de mayo	21
San Juan del Río	Casa de la Cultura	21 de mayo	28
San Joaquín	Colegio particular	22 de mayo	48
San Juan del Río	Colegio Renacimiento	23 de mayo	64
San Juan del Río	Colegio Normandi	23 de mayo	22
Jalpan de Serra	Instituto de Excelencia	24 de mayo	20
San Juan del Río	Colegio Normandi	24 de mayo	16
San Juan del Río	Colegio Renacimiento	24 de mayo	79
San Juan del Río	Casa de la Cultura	28 de mayo	29
San Joaquín	Escuela Primaria	29 de mayo	49
San Joaquín	Casa de la Cultura	29 de mayo	5
Jalpan de Serra	Cancha	30 de mayo	22
San Juan del Río	Colegio Renacimiento	28 de mayo	52
Jalpan de Serra	Instituto Excelencia	31 de mayo	20
San Juan del Río	Colegio San Juan	31 de mayo	26
San Juan del Río	Colegio Centro Unión	31 de mayo	44

Municipio	Lugar	Fecha	Número de asistentes
Jalpan de Serra	Cancha El Puente	31 de mayo	22
Pinal de Amoles	San Pedro Escanela	01 de junio	25
Pinal de Amoles	San Pedro Escanela	01 de junio	25
San Juan del Río	Casa de la Cultura	04 de junio	31
San Joaquín	Casa de la Cultura	05 de junio	12
Jalpan de Serra	Instituto de Excelencia	07 de junio	24
San Juan del Río	Colegio Constantino	11 de junio	125
Arroyo Seco	Delegación Purísima de Arista	02 de julio	21
Huimilpan	DIF Municipal	09 de julio	52
Pinal de Amoles	Delegación Escanelilla	10 de julio	8
Pinal de Amoles	Delegación Escanelilla	11 de julio	10
Tequisquiapan	Centro Cultural de Tequisquiapan	11 de julio	120
Pinal de Amoles	Delegación Escanelilla	12 de julio	16
Tequisquiapan	Centro Cultural de Tequisquiapan	12 de julio	118
Huimilpan	Biblioteca Municipal	16 de julio	26
Landa de Matamoros	Delegación La Lagunita	17 de julio	6
Landa de Matamoros	Delegación La Lagunita	18 de julio	12
Huimilpan	DIF Municipal	18 de julio	72
Huimilpan	DIF Municipal Unidad Deportiva	19 de julio	52
Landa de Matamoros	Delegación La Lagunita	19 de julio	14
Cadereyta de Montes	Centro Cultural	01 de agosto	66
Cadereyta de Montes	Centro Cultural	02 de agosto	70
Arroyo Seco	El Trapiche	05 de agosto	23
Huimilpan	Biblioteca	06 de agosto	22
Jalpan de Serra	Plaza Comunitaria INEA	06 de agosto	19
Jalpan de Serra	Piedras Anchas	07 de agosto	11
Jalpan de Serra	El Lindero	08 de agosto	24
Jalpan de Serra	Plaza Comunitaria INEA	08 de agosto	17
Jalpan de Serra	Puerto de Ánimas	09 de agosto	12
Jalpan de Serra	Saldiveña	12 de agosto	25
Arroyo Seco	Casa de la Cultura	14 de agosto	22
Arroyo Seco	Casa de la Cultura	15 de agosto	17
Querétaro	Colonia Lomas del Valle	17 de agosto	22
San Juan del Río	Parque Recreativo Pedregoso	20 de agosto	18
Arroyo Seco	Delegación El Refugio	21 de agosto	23
Arroyo Seco	Delegación El Refugio	23 de agosto	25

Municipio	Lugar	Fecha	Número de asistentes
San Juan del Río	Parque Recreativo Pedregoso	23 de agosto	20
San Juan del Río	Parque Recreativo Pedregoso	30 de agosto	30
Huimilpan	Escuela Primaria Matutina Redención	24 de septiembre	62
Landa de Matamoros	Albergue escolar	26 de septiembre	52
Huimilpan	Escuela Primaria Matutina Redención	27 de septiembre	66
Peñamiller	Delegación Camargo	28 de septiembre	36
Huimilpan	Escuela Primaria Matutina Redención	01 de octubre	93
Peñamiller	Biblioteca Municipal	02 de octubre	27
Peñamiller	Biblioteca Municipal	02 de octubre	36
Peñamiller	Cancha de usos múltiples	05 de octubre	17
Peñamiller	La Estación	12 de octubre	25
Arroyo Seco	Cancha de El Salitrillo	16 de octubre	22
Arroyo Seco	Cancha de El Salitrillo	17 de octubre	26
Peñamiller	Primaria José Vasconcelos	24 de octubre	18
Peñamiller	Delegación Extoraz	25 de octubre	55
Peñamiller	Delegación Extoraz	26 de octubre	62
Tequisquiapan	San Nicolás	29 de octubre	97
Peñamiller	Primaria José Vasconcelos	29 de octubre	40
Peñamiller	Primaria José Vasconcelos	02 de noviembre	51
San Juan del Río	San José	05 de noviembre	34
Ezequiel Montes	Jardín principal	08 de noviembre	85
Tequisquiapan	San Nicolás	12 de noviembre	108
Tequisquiapan	San Nicolás	15 de noviembre	96
Peñamiller	San Juanico	15 de noviembre	19
Tequisquiapan	San Nicolás	19 de noviembre	78
Landa de Matamoros	Escuela Patria	19 de noviembre	45
Landa de Matamoros	Escuela Primaria Porfirio Rubio	22 de noviembre	52
Landa de Matamoros	Escuela Primaria Rural 5 de Mayo	22 de noviembre	32
San Joaquín	Escuela Primaria Rural de San Cristóbal	26 de noviembre	75
Tequisquiapan	Primaria José María Morelos	26 de noviembre	82
San Joaquín	Escuela Primaria Año de Hidalgo	27 de noviembre	68
Jalpan de Serra	Subdelegación de Saucillo	28 de noviembre	22
San Joaquín	Escuela Patria	03 de diciembre	79
Tequisquiapan	Primaria Cuauhtémoc	03 de diciembre	64
San Joaquín	Escuela Patria	04 de diciembre	65
Arroyo Seco	Cancha en Ayutla	05 de diciembre	22
Tequisquiapan	Primaria José María Morelos	06 de diciembre	85
Total de talleres	110	Total de participantes	4,744

Estos talleres, como puede observarse, en cuanto a extensión e intensidad, representaron el primer esfuerzo institucional de su tipo.

Las acciones se realizaron lo mismo en instituciones públicas como en privadas, instancias educativas, instalaciones municipales, bibliotecas, canchas; siempre adaptando las dinámicas a la circunstancia tanto del entorno como de los participantes.

Una actividad que facilitó el acercamiento con las mujeres de Querétaro, fueron las *Jornadas para Mujeres: Prevención de la Violencia*, coordinadas por el Instituto Queretano de la Mujer, y que contó con la participación de diversas dependencias gubernamentales y de la sociedad civil. El Instituto Electoral de Querétaro participó en las mismas, difundiendo los derechos político-electorales, mediante la distribución del documento denominado *Mujeres y ciudadanía*, que ofreció información acerca de los valores democráticos, derechos fundamentales, obligaciones ciudadanas, derechos sexuales y reproductivos de la mujer. También se repartieron ejemplares de los cuentos *La carcajada de colores* y *La pandilla de Miguel*.



Arranque de las Jornadas para Mujeres en la Delegación Josefa Vergara, municipio de Querétaro.

Se presenta a continuación las jornadas en las que se participó:

Mes	Día	Lugar	Personas atendidas
Junio	20	Querétaro	150
Julio	04	San Juan del Río	130
Julio	18	La D, Pedro Escobedo	80
Agosto	14	Delegación Felipe Carrillo Puerto, Querétaro	15
Agosto	16	Tolimán	68
Agosto	20	La Cañada, El Marqués	30
Agosto	23	La Griega, El Marqués	10
Agosto	27	Santa Rosa Jáuregui, Querétaro	12
Agosto	30	Senegal de Palomas, San Juan del Río	33
Septiembre	06	Jalpan de Serra	30
Septiembre	13	Pinal de Amoles	15
Septiembre	15	La Estancia, San Juan del Río	91
Septiembre	20	Comunidad de Dolores, Cuadrilla de Enmedio, San Juan del Río	33
Septiembre	27	La Estación, Peñamiller	40
Octubre	01	Arroyo Seco	45
Octubre	18	San Joaquín	62
Octubre	25	Huimilpan	36
Noviembre	01	Cadereyta de Montes	57
Noviembre	05	San José Galindo, San Juan del Río	34
Noviembre	08	Ezequiel Montes	85
Noviembre	12	Pueblo de Jurica, Querétaro	40
Noviembre	26	Centro Histórico, Querétaro	30
Noviembre	29	San José el Alto, Querétaro	22
Diciembre	03	Lázaro Cárdenas, Querétaro	12
Total			1,160

El Plan Bianual dio la pauta para articular diversas actividades con aliados estratégicos, considerando por tales a las instancias de gobierno, asociaciones, instituciones educativas u organizaciones de la sociedad civil, que tienen interés de participar en actividades de educación cívica y difusión de la cultura democrática.

A continuación, se presenta un recuento de las acciones ejecutadas con diversos aliados:



La Presidenta del Consejo General con las ganadoras del Concurso de Cuento.

Con la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balvanera”, se organizó el concurso de cuento sobre valores democráticos, dirigido a la comunidad estudiantil de los tres planteles de tal institución educativa, en el que resultaron ganadores los cuentos *Bato Garabato*, en la categoría de 6 a 9 años y de la autoría de Mónica Alemán Trejo; y *El tesoro del sótano*, escrito por Guadalupe Efraín Capetillo Copado, para los de 10 a 11 años. En el primer caso, las estudiantes pertenecen a la Unidad San Juan del Río; y en el segundo, el alumno pertenece a la Unidad de Jalpan de Serra.

En este contexto, personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, así como las promotoras cívico-democráticas, tomaron un taller de narración oral escénica; esto a fin de poder incorporar en su momento los cuentos ganadores, como herramientas didácticas.

Por su parte, en el caso del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro, se ejecutó la actividad relativa a un concurso de cartel. La convocatoria se integró de forma coordinada con dicha institución y fue tal instancia educativa la encargada de promocionar el concurso, dentro del conjunto de certámenes que tanto a nivel nacional como local lanzó para sus estudiantes, académicos y trabajadores. Resultaron ganadores del primero, segundo y tercer lugar, respectivamente, los carteles *En México somos más; Los valores democráticos son como una brújula*; y *México sigue los valores democráticos*; presentados respectivamente por Brenda Serrano Casasola, Grace Montoya y María Fernanda Larracochea.



Las participantes que obtuvieron los tres primeros lugares del Concurso de Cartel.

Los carteles ganadores fueron impresos y repartidos con diversas instituciones públicas y privadas, como el Poder Ejecutivo del Estado, el Instituto Federal Electoral y los 18 gobiernos municipales; partidos políticos y universidades, entre otros, con el objeto de obtener la mayor difusión posible.

Otra acción relevante consistió en la realización del denominado Consejo Itinerante. Por primera vez, el Consejo General del IEQ celebró sesión fuera de la capital del estado; en este caso, realizando su sesión ordinaria de mayo, el 31 del mismo, en la ciudad de San Juan del Río, Qro.



Histórica sesión del Consejo General en el municipio de San Juan del Río.



Acto cívico de izamiento de Bandera en el Jardín Independencia.

Cabe recordar que la autoridad electoral queretana ejerce sus funciones en todo el territorio del estado, por lo que válidamente puede realizar actos en diversos puntos de la geografía de Querétaro. Esto fue oportunamente retomado en la sesión de comisiones unidas de Organización Electoral, y de Educación Cívica y Capacitación Electoral las cuales propusieron esta actividad al Consejo General.

El programa realizado, además de la sesión del órgano superior de dirección, incluyó actividades cívicas, tales como el izamiento y honores a la bandera en el Jardín Independencia, en coordinación tanto con el Ayuntamiento de San Juan del Río y la Secretaría de Gobernación; de igual modo, se desarrollaron dos talleres de valores democráticos, en los colegios San Juan y Centro Unión.

Continuando con los esfuerzos de difusión de valores cívico democráticos, se elaboró el manual *Formando queretanas y queretanos*, texto que ofrece información sobre valores y antivalores de la democracia, organización del gobierno, derechos y obligaciones de las personas, y derechos políticos. Contiene también las disposiciones legales relativas a los símbolos nacionales; así como la heráldica de nuestro estado; lo anterior, con un lenguaje claro que facilite su lectura, acompañado también de las ilustraciones del dibujante queretano Pepe Gómez.

Dicho documento, aprobado por la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, contó con la autorización de la Secretaría de Gobernación, para la difusión del texto del Himno Nacional; de igual forma, se presentó ante la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, así como al Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LVII Legislatura del Estado.

4.5. Participación en ejercicios democráticos

4.5.1. Elecciones estudiantiles

Ha sido una constante del IEQ colaborar con las instituciones educativas que solicitan su apoyo para la elección de sus sociedades o comités estudiantiles. En tal sentido, y dependiendo de las necesidades del solicitante, se ofrece capacitación para funcionarios de casilla, plática sobre proceso electoral y asesoría en

el diseño de material y documentación, así como préstamo de urnas y mamparas. Para el organismo electoral local, significa la oportunidad de que los niños y jóvenes experimenten un proceso comicial en todas sus etapas.

Adicionalmente, se ha desarrollado un documento denominado *Guía para la organización de elecciones estudiantiles*; que permite conocer el marco teórico, así como los pasos y etapas de una elección; conteniendo también propuestas de material y documentación.

En el año que se informa, además de poner a disposición dicha guía en la página institucional, se presentó ante diversas instancias, tales como la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro; las universidades tecnológicas de Querétaro y San Juan del Río, así como el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro.

De forma directa, se apoyó con pláticas, orientación y elaboración de documentación y material electoral, a las siguientes instituciones académicas:

- Colegio Celta.
- Colegio Internacional de Querétaro.
- Colegio Madai.
- Colegio México Nuevo.
- Escuela Bancaria y Comercial.
- Escuela Secundaria General Mariano Matamoros.
- Escuela Secundaria General Ricardo Flores Magón.
- Escuela Secundaria José Ma. Morelos y Pavón.
- Escuela Secundaria Técnica No. 33.
- Escuela Secundaria Técnica No. 36.
- Instituto Thomas Jefferson.



El IEQ apoyó en la realización de elecciones estudiantiles en instituciones públicas y privadas.

4.5.2. Apoyo con material electoral

En sesión de fecha 25 de abril, la Comisión de Organización Electoral encomendó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, el diseño y la elaboración de material comicial con imagen institucional, cuya producción corrió a cargo de Talleres Gráficos de México S.A. de C.V.; con el fin de que este material sirviera en calidad de préstamo a instituciones educativas, civiles y gubernamentales en la celebración de sus ejercicios democráticos internos, y también en actividades vinculadas con el Plan Bianual.

Dicho material constó de 120 urnas y 50 partes superiores de mamparas; y se entregó el día 28 de junio, en las instalaciones del mencionado organismo descentralizado.

La Dirección Ejecutiva en cita, área depositaria de este material electoral, atendió las solicitudes de préstamo para la celebración de ejercicios democráticos de las siguientes instituciones:

Fecha	Institución solicitante	Urnas	Mamparas	Crayolas	Ejercicio democrático
15 de marzo	Municipio de San Juan del Río	2	2	10	Elección de funcionarios del Sistema de Agua Potable de San Pedro Ahuacatlán.
01 de abril	SEDIF	1	2	10	Elección estatal de la niña o niño difusor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
27 de junio	Secretaría de Seguridad Ciudadana	6			Insaculación para la integración del Consejo de Honor y Justicia de la Policía Estatal.
19 de agosto	Partido de la Revolución Democrática	80	80	160	Consulta Nacional sobre la Reforma Energética y Fiscal.
19 de agosto	Universidad Anáhuac Querétaro	4	4	24	Elección de Sociedades de Alumnos.
21 de agosto	Procuraduría Agraria	5	5		Elección de órganos de representación y vigilancia de ejidos.
23 de agosto	Partido Revolucionario Institucional	5	5	10	Elección del Consejo Político Estatal.
05 de septiembre	Municipio de San Juan del Río	2	1		Programa Impulsando San Juan.
06 de septiembre	Frente Juvenil Revolucionario	20		150	Elección de Presidente y Secretario del Comité Estatal del Frente Juvenil Revolucionario.
09 de septiembre	Frente Juvenil Revolucionario	20		20	Elección de Presidente y Secretario del Comité Estatal del Frente Juvenil Revolucionario.
10 de septiembre	Escuela de Bachilleres Salvador Allende, de la UAQ. Preparatoria Norte, turno vespertino	2	4		Elección del Comité Ejecutivo Estudiantil 2013-2014.
18 de septiembre	Escuela de Bachilleres Salvador Allende, de la UAQ Preparatoria Norte, turno matutino	2	4		Elección del Comité Ejecutivo Estudiantil 2013-2014.
18 de septiembre	Colegio Marcelinas	6	2		Elección del Comité Estudiantil sección Secundaria.
24 de septiembre	Cooperativa Taxibuses	2	4		Elección de funcionarios de la Cooperativa.
02 de octubre	Universidad Anáhuac Querétaro	14	4	10	Elección de Sociedad de Alumnos.
16 de octubre	Municipio de Pedro Escobedo	1	1	2	Elección de Subdelegado de la Colonia El Chamizal.
13 de noviembre	Frente Juvenil Revolucionario	6			Elección interna del Frente Juvenil Revolucionario.
27 de noviembre	Colegio de Abogados Litigantes	1	1		Elección de la Directiva del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro A.C.
TOTALES		179	119	396	

De la misma manera, la Dirección Ejecutiva en mención brindó el apoyo en el diseño, elaboración e impresión de boletas electorales y carteles de resultados, para la celebración de las elecciones y renovación de la Sociedad de Alumnos de la Universidad Anáhuac Querétaro para el periodo 2013-2014, en las carreras de: Dirección y Administración de Empresas, Finanzas y Contaduría Pública, Gastronomía y Turismo, Medicina y Nutrición, Negocios Internacionales, Derecho, Mercadotecnia, Psicología, Comunicación y Administración de Empresas, Ingeniería, Relaciones Internacionales, ADEFA, Diseño, y Arquitectura; dando un total de 1,865 boletas impresas y 14 carteles de resultados.

4.6. Talleres



El consejero electoral Magdiel Hernández impartió un taller en el municipio de Amealco de Bonfil.

Además de los reportados en el apartado referente al Plan Bianual; los días 3, 6, 17 y 24 de mayo, con el apoyo de los consejeros Magdiel Hernández Tinajero, Alfredo Flores Ríos y Jesús Uribe Cabrera, y funcionarios del IEQ, se impartió en los campus Amealco de Bonfil y San Juan del Río de la Facultad de Derecho de la UAQ, el taller *Fundamentos de la Democracia*, donde se abordaron temas tales como democracia, función de los partidos políticos, participación ciudadana, proceso electoral, ciudadanía y resultados electorales.

Dirigido a profesores de la Universidad Tecnológica de Querétaro, y en las instalaciones de la misma, los días 4 y 5 de julio, se realizó el taller *Valores democráticos y cultura de participación ciudadana en universitarios*, con una asistencia de 25 docentes. Este taller permitió reflexionar sobre la práctica docente y la formación de ciudadanos comprometidos con su realidad, buscando tener un impacto en las clases a cargo de los asistentes.

Los días 5 y 6 de septiembre, a petición de la Instancia Estatal de Formación Continua, se impartió a docentes de educación básica, un taller con el objetivo de promover los valores y principios democráticos en la práctica docente. Se contó con la presencia de 40 asistentes de diversos municipios de la entidad, tanto de instituciones públicas como privadas.

4.7. Conferencias

La primera conferencia del año tuvo lugar el 7 de febrero de 2013, en Jalpan de Serra, dentro de las instalaciones del Campus de la UAQ, y se denominó *Los retos de la democracia después del 2012*, dictada por el entonces magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Toluca, Dr. Santiago Nieto Castillo, con una asistencia de aproximadamente 150 personas.



Conferencia del Dr. Santiago Nieto Castillo en el campus de la UAQ, en el municipio de Jalpan de Serra.

En este acto académico, el ponente señaló entre los puntos a seguir en futuros procesos electorales, el papel de las encuestas, la revisión del modelo de comunicación política, la participación de los candidatos independientes, la compra y coacción del voto, las redes sociales, entre otros.

Con la participación de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, el día 6 de marzo se presentaron los primeros tres números de la *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, evento que tuvo lugar en la Casa Mota y que contó además con la presencia del director de dicha publicación, Dr. César Astudillo.



El Presidente del Consejo General durante la presentación de la revista especializada en Derecho Electoral, en la Casa Legislativa.

Los presentadores fueron el Dip. J. Apolinar Casillas Gutiérrez, respecto del número 1; el Magdo. Javier David Garfias Sitges abordó el número 2; y el número 3 fue reseñado por el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha.

La referida presentación permitió dar a conocer a los académicos, actores políticos y estudiosos de las ciencias sociales y el derecho, las reflexiones que se presentan en esta nueva revista, editada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

El 16 de abril, el Dr. Héctor Fix Fierro, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, impartió la conferencia *Reforma constitucional y participación ciudadana*, en el aula Fernando Díaz Ramírez de la UAQ, ante la presencia aproximada de 300 personas. Dicho evento se organizó en conjunto con la máxima casa de estudios, así como con la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVII Legislatura del Estado.



Conferencia impartida por el Dr. Héctor Fix Fierro en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ.

En tal evento, el Dr. Fix Fierro señaló que las reformas legales ampliaron las posibilidades de la participación ciudadana, al permitir figuras como las candidaturas independientes, iniciativas de ley ciudadanas y la participación en consultas populares.

El 23 de abril, el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, presentó la conferencia *Los notarios ante la reforma electoral* a integrantes del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro.

A invitación del gremio notarial, el consejero Uribe Concha expuso los alcances de la reforma política del 9 de agosto del 2012 en el orden federal, que reconoce el derecho de los ciudadanos a ser candidatos independientes, así como la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, que entró en vigor el 19 de agosto del mismo año; y explicó las principales características de la misma. Puntualizó la importancia de la función notarial en los procesos electorales, así como en las nuevas formas de participación.



Consejeras y consejeros electorales con asistentes al seminario en el municipio de San Juan del Río.

Con la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Querétaro, el 26 de abril, se impartió en San Juan del Río, el *Seminario Sentencias relevantes sobre candidaturas independientes*, donde se contó con la participación de la Lic. Nínive Ileana Penagos Robles, secretaria de estudio y cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y el secretario ejecutivo del Consejo General, Lic. Magdiel Hernández Tinajero.

En el mismo día y recinto, se presentó la conferencia *La equidad de género en materia electoral*, a cargo de la Dra. Leticia Bonifaz Alfonso, ex consejera jurídica y de servicios legales del Gobierno del Distrito Federal. En este evento se tuvo una asistencia de aproximadamente 100 personas.

El 15 de mayo se realizó la mesa redonda con el tema *Candidaturas independientes*, organizada por el IEQ en coordinación con la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVII Legislatura del Estado, y la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac Querétaro. Participaron como panelistas el Mtro. Jesús Uribe Cabrera, consejero electoral; el Ing. Manuel Clouthier Carrillo, articulista de medios nacionales y exdiputado federal; el diputado local Lic. J. Apolinar Casillas Gutiérrez; el Mtro. Luis Alverde Montemayor, rector de esta casa de estudios; y el Mtro. Martín Silva, académico de la institución



El consejero electoral Jesús Uribe Cabrera durante su participación en la mesa redonda en la Universidad Anáhuac Qro.

En esta mesa, moderada por la periodista Malena Hernández, se compartieron diversas visiones sobre la figura del candidato independiente. Desde la academia, la práctica política, y la visión de los órganos electorales, se analizó la reciente reforma constitucional que abrió las puertas a las postulaciones sin partido.

Destacado politólogo, el Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez, impartió en el Teatro de la República el 21 de junio, la conferencia *El México que viene. Apuntes sobre el futuro político del país*; evento organizado en conjunto con la LVII Legislatura del Estado. El ponente reflexionó sobre el reto de la política mexicana para asegurar la paz, así como la necesidad de fortalecer la cultura política, que permita generar una ciudadanía más participativa.



Conferencia del Mtro. Jesús Silva-Herzog en el Teatro de la República.



El Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez dicta una conferencia en la UAQ.

La conferencia *La última reforma política y la que viene*, impartida por el Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez, permitió conocer un diagnóstico sobre los problemas de la democracia mexicana, así como profundizar en las propuestas de solución, destacando el planteamiento de la creación de una autoridad electoral única.

Este evento, verificado el 22 de agosto, se realizó en el aula Fernando Díaz Ramírez de la UAQ, con la presencia tanto de estudiantes y académicos, como de destacados actores políticos; desde luego, tal como en otras actividades, los integrantes del Consejo General estuvieron presentes.

El 28 de agosto, al dictar una conferencia en la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ, la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú, señaló que el uso de nuevas tecnologías en la organización de procesos comiciales y otras actividades ordinarias, permiten agilizar procedimientos, evitar errores e incorporar a sectores de la población aislados de la democracia. Se pronunció a favor de los sistemas de votación mixtos, en los que coexiste el método tradicional con nuevos mecanismos como las urnas electrónicas y el voto por internet.

La Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos dijo que este sistema, usado en otras entidades federativas y países, garantiza los derechos de sectores excluidos como migrantes y personas con discapacidad, entre otros.

El 30 de agosto, en un evento coorganizado con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, el politólogo italiano Leonardo Morlino presentó una conferencia sobre *La calidad de la democracia en América Latina*. En dicho acto, al que asistieron integrantes del organismo electoral, así como políticos, académicos y estudiantes, el Dr. Morlino explicó los diversos parámetros acerca de la calidad en las democracias, así como la medición relativa a la misma en nuestro subcontinente.



El Presidente del Consejo General entrega un reconocimiento al Dr. Leonardo Morlino.

4.8. Pláticas

El jueves 15 de marzo, personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, así como de la Coordinación de Asesores de los Consejeros del Consejo, impartió la plática *Proceso y resultados electorales*, a estudiantes de la Universidad Contemporánea, en las instalaciones de dicho centro educativo.

En el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, Plantel Corregidora, se presentó la conferencia *Valores democráticos*.

El 24 de abril, la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú impartió la ponencia sobre el tema *Derechos políticos de los migrantes dentro del Foro Construcción de Políticas Públicas en atención al Migrante Queretano*, evento organizado por la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante de la LVII Legislatura del Estado de Querétaro.

El 8 de mayo, el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, exhortó a los jóvenes a involucrarse en los asuntos públicos y vivir los valores de la democracia; esto en el acto de la declaratoria inaugural de la *XVIII Semana Cultural* en la Preparatoria Fray Junípero Serra.

El pasado 14 de mayo, la consejera electoral Elías Calles Cantú impartió la plática *Liderazgo femenino* a estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro. En su intervención, convocó a los universitarios a lograr la plena incorporación de las mujeres a la vida pública y a la toma de decisiones en el ámbito privado.

El 24 de mayo, la consejera electoral Elías Calles Cantú participó en las mesas de trabajo del foro *Democracia con perspectiva de género*, evento organizado por la UAQ, el Congreso local y el IFE.

La salud de la democracia está vinculada directamente a la participación de los jóvenes y las mujeres, afirmó la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, ante estudiantes del Instituto Gastronómico de Estudios Superiores, S.C., evento realizado el pasado 4 de junio.

En fecha 12 de junio, el consejero electoral Alfredo Flores Ríos realizó una exposición sobre el sistema electoral en el estado, en el marco de la asamblea ordinaria del Colegio de Ingenieros Civiles de San Juan del Río. El Prof. Flores Ríos informó a los presentes sobre las funciones del órgano electoral local; ante las inquietudes de los asistentes, abordó la regulación al momento expedida en materia de candidaturas independientes.

En el marco de la plática *Participación Ciudadana* expuso los alcances de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro y las figuras de plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana, consulta vecinal y obra pública con participación ciudadana. Por su parte, los jóvenes expresaron su interés por conocer más acerca de la participación ciudadana y la formación de redes sociales, que permitan que su voz sea escuchada y generar cambios positivos para la comunidad.

El 16 de agosto, la Lic. Elías Calles Cantú participó en el ciclo de conferencias organizado por el Frente Político Nacional de Mujeres, A.C., celebrado en las instalaciones del órgano electoral local, a fin de contribuir a la formación política de las mujeres; en este evento impartió la plática *Querétaro, participación de las mujeres en política*.

En la Casa Legislativa, el 29 de agosto, se presentó una aplicación para dispositivos móviles que facilita la consulta de los resultados de los pasados comicios, así como la edición impresa del *Informe y Estadística. Memoria del Proceso Electoral 2012*. Ante más de 200 personas, el presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca, consejero Jesús Uribe Cabrera, mencionó que con los resultados que se presentaban, la autoridad comicial queretana daba cuenta del cumplimiento de su cometido en la organización de elecciones pacíficas y confiables. La aplicación presentada se puede obtener gratis, y permite conocer los resultados de las elecciones 2012 por distrito, municipio y sección; por lo que constituye una importante herramienta para los investigadores y los partidos políticos.



El Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca presenta la Memoria Electoral 2012.

Por su parte, el consejero Alfredo Flores Ríos, presidente de la Comisión de Organización Electoral, destacó la alta participación, la competencia y la alternancia que se registró en la pasada jornada comicial, situación que fortalece a los órganos electorales.



El Presidente y consejeros electorales con el ponente Dr. Santiago Nieto Castillo.

Al evento asistieron los integrantes del Consejo General, legisladores locales, dirigentes partidistas, académicos, estudiantes y público en general, quienes también escucharon la conferencia magistral *La Encrucijada de los Órganos Electorales*, a cargo del Dr. Santiago Nieto Castillo. El ex magistrado de la Sala Electoral Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación describió las propuestas que se encuentran en el análisis del Senado de la República, en materia de reformas electorales.

El 21 de septiembre, el consejero electoral Hernández Tinajero dictó la plática *Liderazgos Femeninos y Participación Política de las Mujeres* a integrantes del Partido Revolucionario Institucional, ocasión en la cual profundizó sobre el marco legal aplicable y los criterios judiciales en la materia.

Considerando a los consejos de concertación como espacios adecuados para intercambiar opiniones e información con líderes sociales, se tuvo participación en las sesiones de dos de ellos; la primera el 24 de septiembre con el Consejo de Concertación del Medio Ambiente, con una plática sobre *Participación ciudadana*; y la segunda, el 9 de octubre, con el Consejo de Concertación de Turismo, con la charla *Candidaturas independientes*. En ambos casos, atendidas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral.

Con la difusión de los resultados electorales, el IEQ abona a la transparencia y contribuye al fortalecimiento de la cultura política y democrática de la entidad, señaló la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú. Lo anterior, al realizar la presentación del *Informe y Estadística. Memoria del Proceso Electoral 2012* en el municipio de San Juan del Río, el 7 de noviembre, en la Facultad de Derecho de la UAQ, en coordinación con la máxima casa de estudios y el Semanario Bitácora.



Presentación de la Memoria del Proceso Electoral 2012 en la Facultad de Derecho de la UAQ Campus San Juan del Río.

Del mismo modo, el consejero Alfredo Flores Ríos comentó que dar a conocer el comportamiento de los votantes es parte de las atribuciones del Instituto. Informó que en el 2012 más de 845 mil ciudadanos acudieron a las urnas en todo el estado, lo que equivale a un 66% de la lista nominal de electores y 4 puntos arriba de la media nacional. En el caso de San Juan del Río, apuntó que la participación ciudadana incrementó 7% con respecto al proceso electoral del 2009; con una afluencia a las urnas cercana al 62% en el distrito IX y mayor en el distrito X.

El 14 noviembre, como parte de una estrategia de difusión de los resultados electorales en el estado, el Instituto presentó el Informe y Estadística referidos en el Campus Jalpan de Serra de la UAQ. La exposición estuvo a cargo del consejero Flores Ríos, quien recordó que Jalpan de Serra cuenta con 15 secciones electorales y forma parte del distrito XV junto con los municipios de Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquín. Destacó que en 20% de las secciones en Jalpan de Serra hubo voto diferenciado, es decir, que no se votó por el mismo partido en la elección de Ayuntamiento que en la de Diputados; de igual forma, reconoció la alta participación registrada en el municipio serrano, al dar a conocer que en 10 de las secciones que lo integran, se superó la media de participación estatal.



El consejero Alfredo Flores Ríos expone la estadística electoral en el municipio de Jalpan de Serra.

Destacó en los dos últimos eventos reseñados, la presentación de la aplicación informática desarrollada por el IEQ para consultar los resultados electorales por distrito, municipio y sección, ya mencionada.

El 23 noviembre, en el marco de la convención de mujeres del Partido Político Nueva Alianza, se impartió la ponencia *Mujeres al poder, desafíos hacia el 2015*, a cargo de la Lic. Yolanda Elías Calles, quien explicó las disposiciones legales que garantizan los derechos políticos de las mujeres, para participar en la contienda electoral.

Durante el mes de noviembre, el Consejero Electoral Demetrio Juaristi Mendoza llevó a cabo reuniones de trabajo con los titulares de diversas organizaciones ciudadanas y organismos empresariales, como es el caso de la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño y Servicios Turísticos en el Estado de Querétaro, el Club de Industriales de Querétaro, el Sistema Municipal de Participación Social del Municipio de Querétaro y la Federación de Colegios de Profesionistas del Estado de Querétaro.



Reunión del consejero Demetrio Juaristi Mendoza con representantes de organismos empresariales y ciudadanos.

La *Memoria gráfica. Proceso electoral 2012* fue presentada en el Museo de Arte de Querétaro, el 10 de diciembre. El Prof. Flores Ríos, presentador del documento, señaló que el mismo da cuenta tanto de lo efusivo e intenso de las campañas electorales, como del trabajo profesional de periodistas y fotógrafos, en su narración gráfica de los hechos.



La Presidenta del Consejo General y el consejero Alfredo Flores Ríos en la presentación de la "Memoria Gráfica. Proceso Electoral 2012" en el Museo de Arte de Querétaro.

En tanto, la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, afirmó que organizar las elecciones es la razón de ser del IEQ y recordó que ello exige realizar una serie de actos y desarrollar diversos procedimientos, a fin de conseguir que se presenten las condiciones y elementos materiales para que los queretanos elijamos, libremente y en secreto, a nuestras autoridades. Puntualizó que con la obra que se presentó, la autoridad comicial materializó un ejercicio de transparencia y un acto de rendición de cuentas.

El 11 diciembre, la Presidenta del Consejo General participó en el debate organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Marista de Querétaro, A.C., con el tema de la creación del Instituto Nacional Electoral, ocasión en que analizó dicha propuesta, así como los apuntes que sobre la misma expresaron tanto académicos como actores políticos.

4.9. Comunicación social

4.9.1. Sitio de internet y redes sociales

Para dar cumplimiento a la Ley en la materia y con el propósito de aprovechar las herramientas tecnológicas para mantener vínculos directos con la sociedad queretana, este organismo electoral cuenta con un espacio en internet para difundir el quehacer institucional.

Cabe destacar que, en el marco del compromiso con la transparencia con el que se conducen los actos del Instituto y en virtud de que las sesiones que celebran las comisiones son públicas; a partir del año 2013, todas las sesiones se transmiten en vivo a través del sitio web institucional.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla, el número de visitantes distintos, las visitas recibidas y la cantidad de peticiones que se realizaron al sitio de internet www.ieq.org.mx

Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Solicitudes
Enero	1,967	3,153	145,342
Febrero	1,811	3,113	130,513
Marzo	1,627	2,875	142,192
Abril	1,830	3,251	167,037
Mayo	1,525	2,721	127,410
Junio	1,407	2,634	126,223
Julio	1,876	3,193	127,136
Agosto	1,633	2,815	126,354
Septiembre	1,702	3,005	132,061
Octubre	1,805	3,169	157,417
Noviembre	1,437	2,561	125,759
Diciembre	1,274	2,707	88,657
Total	19,894	35,197	1,596,101

Como parte de la Estrategia de Comunicación Institucional 2013, la Coordinación de Información y Medios llevó a cabo la gestión de las cuentas del IEQ en Youtube, Facebook, Twitter y Flickr con el objetivo de ampliar la difusión de las actividades del órgano comicial y abrir un canal de comunicación con los internautas.

A través de Facebook realizó 1,690 publicaciones relativas a convocatorias, artículos de opinión, campañas institucionales, publicaciones, promocionales de radio, entrevistas, eventos, noticias y otros contenidos; registrando cerca de 3,000 interacciones con los usuarios. En Twitter se difundieron 255 mensajes, que generaron 1,287 interacciones y permitieron aumentar en 67% el número de seguidores del Instituto por esta plataforma, con relación al año anterior. En las cuentas de Youtube y Flickr, la Coordinación de Información y Medios colocó diversos archivos de video y fotografías correspondientes a las actividades del órgano comicial.

4.9.2. Relación con los medios de comunicación

Construir una relación de respeto y colaboración con los medios de comunicación a favor de la sociedad, es tarea cotidiana y primordial para el Instituto. En dicho sentido, la Coordinación cumple un papel relevante como instancia facilitadora de la labor de los representantes de los medios y, al mismo tiempo, mantener informados a los ciudadanos del quehacer institucional.

Se apoyó en la realización de 175 entrevistas a consejeros y funcionarios del Instituto, así como conferencias de prensa en las cuales fueron abordados diversos tópicos relacionados con las funciones del órgano electoral y temas de interés periodístico.

Mes	Entrevistas
Enero	1
Febrero	11
Marzo	16
Abril	15
Mayo	10
Junio	18
Julio	12
Agosto	7
Septiembre	16
Octubre	26
Noviembre	18
Diciembre	25
Total	175



En apoyo a las tareas de difusión, el área de medios elaboró y emitió 177 boletines de prensa a través del sitio web del Instituto, correo electrónico y redes sociales; mismos que generaron 780 impactos en los diferentes medios impresos y electrónicos.

Mes	Boletines
Enero	5
Febrero	11
Marzo	18
Abril	18
Mayo	16
Junio	22
Julio	10
Agosto	13
Septiembre	19
Octubre	17
Noviembre	15
Diciembre	13
Total	177

Asimismo, la Coordinación en cita gestionó 118 colaboraciones de funcionarios del Instituto en los siguientes medios: Diario de Querétaro, El Corregidor de Querétaro, El Universal Querétaro, El Mosquito, Plaza de Armas, Semanario Bitácora y Respuesta Radiofónica; espacios que contribuyeron a la promoción de las actividades institucionales, la educación cívica y la cultura democrática.

A lo largo del año, se contabilizaron 1,961 impactos del Instituto en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos, confirmando la presencia permanente del IEQ en estos.

4.9.3. Programa de Radio *Expresiones para Elegir*



El consejero electoral Magdiel Hernández Tinajero en la emisión 129 del programa radiofónico producido por el IEQ.

Durante el 2013 fueron producidos 24 programas, los cuales se transmitieron el segundo y último miércoles de cada mes, a las 10:00 horas, por Radio UAQ 89.5. Los temas abordados fueron los siguientes: el derecho al voto en México, la instauración del Municipio Libre, el voto municipal, el Día Internacional de la Mujer, el IEQ: formando ciudadanía, los niños y la política, candidaturas independientes, el profesor y los valores democráticos, distritación electoral, la educación cívica, los jóvenes y la participación política, 60 aniversario del voto de la mujer en México, la calidad democrática en América Latina, tolerancia como valor de la democracia, concurso de ensayo 2013, derechos humanos y democracia, y recuento de actividades 2013.

En dichas emisiones se contó con la participación de funcionarios del Instituto y otros especialistas reconocidos en la materia político-electoral a nivel nacional e internacional, tales como: Jorge Alcocer Villanueva, Héctor Fix Fierro, Jesús Silva-Herzog Márquez, Luis Carlos Ugalde Ramírez, Leonardo Morlino y Santiago Nieto Castillo.

Con 5 años al aire, este programa se afianza como un espacio plural que promueve la educación cívica, la cultura política y democrática, así como la participación ciudadana en el estado de Querétaro. Todas las emisiones radiofónicas pueden escucharse en el sitio web institucional.

4.9.4. Revista *Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia*

Fueron editados los números 11, 12 y 13 de este medio de difusión con una periodicidad cuatrimestral; en los cuales se dio cuenta de las actividades de las comisiones del Consejo General, los acuerdos y resoluciones del máximo órgano de dirección, eventos y demás tareas realizadas por las áreas técnicas y operativas. Destacan las entrevistas con María del Carmen Alanís Figueroa, Jesús Silva-Herzog Márquez, Luis Carlos Ugalde Ramírez, Héctor Fix Fierro, Jorge Alcocer Villanueva y Leonardo Morlino; así como los artículos de Patricia Mercado Castro, Gabriela Nieto Castillo, Sergio Arturo Guerrero Olvera y Ricardo Rivón Lascano, entre otros contenidos.



4.9.5. Campañas de difusión

La Coordinación de Información y Medios implementó las campañas de difusión para las diversas conferencias, mesas redondas y seminarios organizados por el organismo comicial, como también para el concurso de ensayo. Estas campañas, según las necesidades y el público al que se dirigían, incluyeron elaboración y reparto de carteles, inserciones en prensa y entrevistas en medios escritos y electrónicos.

A efectos de informar a los ciudadanos que han sido afectados por diversos resecionamientos realizados por el Instituto Federal Electoral, se procedió a realizar volantes de difusión, así como su reparto mediante un operativo en las secciones afectadas; esto, en constante comunicación con los órganos desconcentrados de la autoridad electoral federal.

El reparto y cantidad de volantes se presentan a continuación:

Sección anterior	Municipio	Volantes
0293	Querétaro	6,000
0271	Querétaro	9,000
0112	Corregidora	6,000
0551	Querétaro	5,000
0566	San Juan del Río	6,000
0555	El Marqués	2,000
Total		34,000

Así pues, ciudadanos de colonias tales como Cerrito Colorado, primera, cuarta y séptima secciones; Camelinas, Puerta del Sol, Candiles, Camino Real, Cumbres de Conín, San Isidro Miranda, Infonavit la Peña, Bosque de Banthí; entre otras, recibieron en sus domicilios información acerca del cambio en las secciones electorales, y del módulo del IFE para realizar la actualización de su credencial para votar con fotografía. Se tuvo particular cuidado que el reparto se realizara en las zonas efectivamente afectadas por los reseccionamientos, ya sea que abarcaran toda una colonia o parte de la misma.

4.9.6. Uso de tiempos oficiales

El IEQ cumplió con la presentación oportuna ante el Instituto Federal Electoral de las solicitudes de tiempos oficiales, para la difusión de los fines del órgano electoral local. De esta forma, durante el 2013 fueron transmitidos un total de 4,992 promocionales del Instituto en 19 emisoras de radio de la entidad con los temas: “Participación ciudadana”, “La igualdad es un valor de la democracia”, “Participación y adultos mayores” y “60 aniversario del voto femenino”.

V

Fiscalización

V. Fiscalización

5.1. Partido Acción Nacional



Rendición de cuentas

El Partido Acción Nacional presentó en el año, los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2012, primero, segundo y tercer trimestres del año que se informa, los días 24 de enero, 23 de abril, 24 de julio y 23 de octubre, respectivamente, dando cumplimiento en tiempo y forma.

Representación

Durante el año, Acción Nacional tuvo como responsable del órgano interno encargado de las finanzas, así como en carácter de encargado de los registros contables, al C.P. Erasmo García Miranda.

Financiamiento

De acuerdo al desarrollo de la fórmula para el cálculo del financiamiento público a otorgar a los partidos políticos, establecido en la norma electoral, al Partido Acción Nacional para actividades ordinarias permanentes en el año que se informa, le correspondió la cantidad de \$4'976,787.22 (Cuatro millones novecientos setenta y seis mil setecientos ochenta y siete pesos 22/100 M.N.) con una ministración mensual de \$414,732.27 (Cuatrocientos catorce mil setecientos treinta y dos pesos 27/100 M.N.), las cuales fueron entregadas conforme al calendario presupuestal aprobado por el Consejo General.

Fiscalización

Se proporcionó orientación y asesoría permanente al partido, así como el taller para el cierre de estados financieros correspondiente al cuarto trimestre de 2012, de fecha 17 de enero; respecto a los talleres correspondientes al primero, segundo y tercer trimestres del año que se informa, de fechas 22 de abril, 18 de julio y 16 de octubre, respectivamente, asistió en su carácter de responsable del órgano interno encargado de las finanzas el C.P. Erasmo García Miranda.

En cuanto a la fiscalización de los estados financieros, se realizó el análisis y revisión, desprendiéndose algunas observaciones; respecto al cuarto trimestre de 2012 se realizaron 9 observaciones de las cuales subsanó 7 de ellas, subsanó parcialmente 1 y no subsanó 1; en cuanto al primer trimestre del año que se informa, se hicieron 8 observaciones, el partido subsanó 7 de ellas y no subsanó 1; en cuanto al segundo trimestre del año informado, se detectaron 4 observaciones de las cuales el partido subsanó todas ellas; finalmente en lo que se refiere al tercer trimestre, se realizaron 4 observaciones, y las subsanó todas.

Estado de los dictámenes

Una vez fiscalizados los estados financieros del partido en referencia, se emitieron los dictámenes correspondientes, los cuales fueron sometidos a consideración del Consejo General; en el año, se emitió el dictamen de los estados financieros del tercer y cuarto trimestres de 2012, así como primero y segundo trimestres del año que se informa, en los cuales, el sentido del dictamen fue aprobatorio.

Estado de los dictámenes

Una vez fiscalizados los estados financieros del partido en referencia, se emitieron los dictámenes correspondientes, los cuales fueron sometidos a consideración del Consejo General; en el año, se emitió el dictamen de los estados financieros del tercer y cuarto trimestres de 2012, así como primero y segundo trimestres del año que se informa, en los cuales, el sentido del dictamen fue aprobatorio.

5.3. Partido de la Revolución Democrática



Rendición de cuentas

El instituto político presentó en el año los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2012, primero, segundo y tercer trimestre del año que se informa, los días 25 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 25 de octubre, respectivamente, en tiempo y forma.

Representación

Tuvo como responsable del órgano interno encargado de las finanzas al C. José de Jesús Estrada Luna, quien a su vez está acreditado también como encargado de los registros contables.

Financiamiento

Le correspondió la cantidad de \$1'787,531.66 (Un millón setecientos ochenta y siete mil quinientos treinta y un pesos 66/100 M.N.) con una ministración mensual de \$148,960.97 (Ciento cuarenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 97/100 M.N.), las cuales fueron entregadas conforme al calendario presupuestal.

Fiscalización

Además del asesoramiento permanente, se brindaron los talleres para el cierre de estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2012, primero, segundo y tercer trimestres del año que se informa, de fechas 17 de enero, 22 de abril, 18 de julio y 16 de octubre, respectivamente, a los cuales asistió el C. José de Jesús Estrada Luna.

En relación con la fiscalización de los estados financieros, y previo análisis de los mismos, se desprendieron diversas observaciones; respecto al cuarto trimestre de 2012 se realizaron 17 observaciones de las cuales subsanó 15 de ellas y no subsanó 2; en cuanto al primer trimestre del año que se informa, se hicieron 29 observaciones, de las cuales subsanó 23, subsanó parcialmente 2 y no subsanó 4; por lo que refiere al segundo trimestre del año informado, se detectaron 21 observaciones de las cuales el partido subsanó 16, parcialmente subsanó 2 y no subsanó 3; finalmente en lo que ve al tercer trimestre, se realizaron 23 observaciones, subsanó 7, parcialmente subsanó 4 y no subsanó 12.

Estado de los dictámenes

Una vez fiscalizados los estados financieros del partido en referencia, y con sentido aprobatorio, se emitieron los dictámenes correspondientes a los estados financieros del tercer y cuarto trimestre de 2012, así como los relativos al primero y segundo trimestres del año que se reseña.

5.4. Partido Movimiento Ciudadano



Rendición de cuentas

Ante la autoridad electoral queretana, presentó los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2012, así como del primero, segundo y tercer trimestres del año que se informa, los días 25 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 25 de octubre, en los plazos previstos por la normatividad.

Representación

Durante el año, mantuvo como responsable del órgano interno encargado de las finanzas a la Lic. Paola Rodríguez Díaz y en el carácter de encargado de los registros contables al C.P. Juan Rugero Ponce Chavero.

Financiamiento

Le correspondió la cantidad de \$1'584,889.61 (Un millón quinientos ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesos 61/100 M.N.), con una ministración mensual de \$132,074.13 (Ciento treinta y dos mil setenta y cuatro pesos 13/100 M.N.).

Fiscalización

Durante el año se brindó orientación y asesoría permanente al partido, así como los talleres para el cierre de estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2012, primero, segundo y tercer trimestres del año que se reporta, de fechas 18 de enero, 23 de abril, 19 de julio y 17 de octubre, respectivamente, asistiendo la Lic. Paola Rodríguez Díaz y la Lic. Jazmín Angelina García Vega, en su carácter de responsable del órgano interno encargado de las finanzas y de representante ante el Instituto, respectivamente.

Por lo que refiere a la fiscalización de los estados financieros presentados por el instituto político, se realizó el análisis y revisión, desprendiéndose las siguientes observaciones; respecto al cuarto trimestre de 2012, se realizaron 17 observaciones de las cuales subsanó 15, subsanó 1 parcialmente y no subsanó 1; en cuanto al primer trimestre del año que se informa, se hicieron 17 observaciones, el partido subsanó 16 y no subsanó 1; atinente al segundo trimestre del año informado, se detectaron 22 observaciones de las cuales el partido subsanó 21 y subsanó parcialmente 1; finalmente en el tercer trimestre, se realizaron 13 observaciones, subsanó 11 y subsanó parcialmente 2.

Estado de los dictámenes

Se emitieron los dictámenes correspondientes a los estados financieros del tercer y cuarto trimestre de 2012, así como los que se ocuparon de los trimestres primero y segundo del año que se informa. En todos los casos, en sentido aprobatorio.

5.5. Partido Nueva Alianza



Rendición de cuentas

Nueva Alianza presentó en los tiempos previstos, los estados financieros respectivos al cuarto trimestre de 2012, primero, segundo y tercer trimestre del año que se informa, los días 25 de enero, 26 de abril, 22 de julio y 25 de octubre.

Representación

Fue responsable del órgano interno encargado de las finanzas, en el periodo de enero a mayo, la Profa. Ma. Consuelo Hernández Padilla, y en el periodo de junio a diciembre, el Prof. Julio Cesar Blas Gallardo; asimismo en el carácter de encargado de los registros contables se registró a la C.P. Naxhelly Yunuen Salgado Hernández.

Financiamiento

Legalmente le correspondió la cantidad de \$1'938,123.13 (Un millón novecientos treinta y ocho mil ciento veintitrés pesos 13/100 M.N.), con una ministración mensual de \$161,510.26 (Ciento sesenta y un mil quinientos diez pesos 26/100 M.N.).

Fiscalización

Se ofreció la orientación y asesoría pertinentes al partido, así como los talleres para el cierre de estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2012, primero, segundo y tercer trimestres del año que se informa, de fechas 18 de enero, 23 de abril, 16 de julio y 16 de octubre, respectivamente, asistiendo la C.P. Naxhelly Yunuen Salgado Hernández, en su carácter de encargada de los registros contables.

Resultado de la fiscalización, se realizaron al Partido Nueva Alianza las siguientes observaciones; respecto al cuarto trimestre de 2012 se realizaron 20 observaciones, de las cuales subsanó 19 y subsanó parcialmente 1; en cuanto al primer trimestre del año que se reporta, se hicieron 18 observaciones y las subsanó todas; asimismo en cuanto al segundo trimestre del año informado, se detectaron 14 observaciones y subsanó todas; finalmente en lo que se refiere al tercer trimestre, se realizaron 15 observaciones, subsanó 14 y subsanó parcialmente 1.

Estado de los dictámenes

Una vez fiscalizados los estados financieros se emitieron los dictámenes relativos al tercer y cuarto trimestres de 2012, así como los relacionados al primero y segundo trimestres del año que se informa, siendo aprobatorios en todos los casos.

5.6. Partido Verde Ecologista de México



Rendición de cuentas

El Partido Verde Ecologista de México presentó los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2012, primero, segundo y tercer trimestres del año que se informa, los días 25 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 25 de octubre.

Representación

Tuvo como responsable del órgano interno encargado de las finanzas al C.P. Lino Ramírez Sánchez y en el carácter de encargada de los registros contables a la C.P. Maribel Guerrero Torres.

Financiamiento

Le correspondió la cantidad de \$1,910,234.33 (Un millón novecientos diez mil doscientos treinta y cuatro pesos 33/100 M.N.), con una ministración mensual de \$159,186.19 (Ciento cincuenta y nueve mil ciento ochenta y seis pesos 19/100 M.N.) las cuales fueron entregadas conforme al calendario presupuestal aprobado por el Consejo General.

Fiscalización

Además de la orientación permanente al partido, se realizaron los talleres para el cierre de estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2012, primero, segundo y tercer trimestres del año que se informa, de fechas 18 de enero, 23 de abril, 19 de julio y 17 de octubre, a los cuales asistió la C.P. Maribel Guerrero Torres.

En lo relativo a la fiscalización se realizó el análisis y revisión, desprendiéndose algunas observaciones; respecto al cuarto trimestre de 2012 se realizaron 14 observaciones de las cuales subsanó 13 de ellas y parcialmente subsanó 1; en cuanto al primer trimestre del año que se informa, se hicieron 3 observaciones, el partido subsanó 2 y subsanó parcialmente 1; relativo al segundo trimestre del año informado, se detectaron 12 observaciones, de las cuales subsanó 11 y no subsanó 1; finalmente en lo que se refiere al tercer trimestre, se realizaron 8 observaciones, de las cuales subsanó 5, parcialmente subsanó 1 y no subsanó 2.

Estado de los dictámenes

Una vez fiscalizados los estados financieros, se emitieron los dictámenes; los cuales fueron sometidos, desde luego, a la consideración del Consejo General; en el año, se emitió el dictamen de los estados financieros correspondientes al tercer y cuarto trimestres de 2012, así como del primero y segundo trimestres del año que se informa. Aprobatorio fue el sentido de todos los dictámenes.

5.7. Asociación Política Alianza Ciudadana



ALIANZA CIUDADANA

Rendición de cuentas

La asociación presentó el día 26 de julio, estados financieros correspondientes al tercer y cuarto trimestres de 2010, primero, segundo, tercero y cuarto trimestres de los años 2011 y 2012, así como primero y segundo trimestres del año que se reseña.

Lo anterior, en virtud de que en fecha 25 de febrero, la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia emitió la resolución de los autos integrantes del Toca Electoral 74/2012, relativo al recurso de apelación interpuesto por el C. Sergio Herrera Herrera, en su carácter de presidente de la asociación política “Alianza Ciudadana”, en contra de la resolución emitida por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro en los autos del expediente IEQ/PF/017/2012-P y sus acumulados IEQ/PF/082/2012-P e IEQ/PF/139/2012-P, por la que se determinó la pérdida del registro de dicha asociación ante este Instituto. Por consiguiente, se exhortó a esta autoridad electoral, para prestar el auxilio necesario a dicho ente político a fin de que se regularizara en la gestión necesaria para que el cambio de su denominación tuviera el sustento legal necesario y pudiera entonces enderezar sus actividades y cumplir con las exigencias de Ley.

Como consecuencia de lo anterior, en sesión de fecha 27 de marzo, se aprobó el acuerdo del Consejo General, en virtud del cual, se autorizó el cambio de denominación de “Alianza Campesina” a “Alianza Ciudadana”.

Asimismo, el día 25 de octubre presentó los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del año informado.

Representación

Durante el año, en el periodo del 1 de enero al 8 de mayo, tuvo registrado como responsable del órgano interno encargado de las finanzas y como encargado de los registros contables al C.P. Gustavo Sánchez Ávila y a la C. María Juana Camacho Jaime, respectivamente; para el periodo del 9 de mayo al 22 de agosto, registró al C. Ángel Cesar Zafra Urbina y a la C.P. Guadalupe Zúñiga Chávez, como responsable del órgano interno y encargada de los registros contables, respectivamente; finalmente el día 23 de agosto, se nombró como responsable del órgano interno encargado de las finanzas y en el carácter de encargada de los registros contables, a la C.P. María Fernanda Muñoz Huesca.

Fiscalización

Además de la asesoría permanente, el día 9 de mayo se impartió un taller de fiscalización solicitado por la asociación “Alianza Ciudadana”; respecto al taller para el cierre de estados financieros correspondiente al segundo trimestre del año que se informa, a realizarse el día 19 de julio, la asociación política no asistió, por lo que se le convocó a una reunión de trabajo el día 24 de julio, asistiendo el C. Ángel César Zafra Urbina; finalmente, en cuanto al taller para el cierre de estados financieros del tercer trimestre del año informado, programado para el día 17 de octubre, la asociación no asistió.

Realizada la fiscalización de los estados financieros se desprendieron algunas observaciones; respecto a los correspondientes al tercer y cuarto trimestres de 2010, primero, segundo, tercero y cuarto de los años 2011 y 2012, así como primero y segundo trimestres del año que se informa, se hicieron 8 observaciones, la Asociación subsanó parcialmente 1 y no subsanó 7; en cuanto al tercer trimestre, se detectaron 9 observaciones de las cuales subsanó 1 y no subsanó 8.

Estado de los dictámenes

Una vez fiscalizados los estados financieros de la Asociación en referencia, se emitió el dictamen correspondiente al tercer y cuarto trimestres de 2010, primero, segundo, tercero y cuarto trimestres de los años 2011 y 2012, así como primero y segundo trimestres del año que se informa; en sentido no aprobatorio.

VI

Estudio Técnico
de
Distritación

VI. Estudio técnico de distritación

El Consejo General mediante acuerdo de fecha 18 de octubre del 2012, instruyó al Director General a fin de que realizara el estudio técnico para modificar, en su caso los distritos uninominales y circunscripciones plurinominales del Estado de Querétaro, con base en los resultados del censo general de población y vivienda 2010, realizado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística. El acuerdo mencionado incluyó la autorización para suscribir los instrumentos jurídicos necesarios, con base en la cual el 8 de febrero del 2013 se firmó el anexo técnico número tres al convenio de apoyo y colaboración que se tiene vigente con el IFE.



El Director General expone el estudio ante legisladores, funcionarios electorales, representantes de partidos y medios de comunicación.

Con el apoyo del organismo federal electoral, se llevaron a cabo los trabajos técnicos, aplicando un modelo matemático denominado “recocido simulado”, que identifica el escenario de distritación óptimo, agrupando a la población que corresponda, para integrar distritos más equilibrados. El *Estudio Técnico de Distritación* fue presentado al Consejo General en sesión de fecha 13 de junio, llevándose a cabo inmediatamente después su exposición a los partidos políticos, legisladores, así como a organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general. En la misma participaron funcionarios del Instituto Federal Electoral, del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, así como de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes fueron asesores del proyecto.



El Presidente del Consejo General dirige un mensaje en la presentación del Estudio Técnico de Distritación el 13 de junio.

VII

Administración

VII. Administración

La Coordinación Administrativa realizó los procedimientos correspondientes para la adecuada aplicación del manejo de los recursos durante el ejercicio para el gasto ordinario. Aunado a esto, se observaron las disposiciones legales y fiscales que en materia de recursos humanos se establecen para ejercer el presupuesto aprobado; asimismo, se informa que se atendieron oportunamente las necesidades de recursos materiales y suministros de todas las áreas del Instituto.

7.1. Presupuesto asignado y ejercido

Con fecha 18 de diciembre del 2012, la LVII Legislatura del Estado de Querétaro asignó al Instituto el monto de los recursos para ser ejercidos en el 2013, por la cantidad de \$55,602,547.00, (Cincuenta y cinco millones seiscientos dos mil quinientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.); de los cuales se destinaron para gasto ordinario, la cantidad de \$39,653,506.00 (Treinta y nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil quinientos seis pesos 00/100 M.N.), y para prerrogativas la cantidad de \$15,949,041.00 (Quince millones novecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos y un pesos 00/100 M.N.).

El Consejo General en fecha 31 de enero, autorizó al Director General a ejercer las partidas presupuestales asignadas en los siguientes rubros:

Concepto	Monto
Servicios personales	\$30,116,589.43
Materiales y suministros	\$1,545,200.00
Servicios generales (1)	\$7,667,294.34
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$16,134,525.46
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$297,500.00
1) Incluye ampliación de \$158,562.22 (Ciento cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y dos pesos 22/100 M.N.) provenientes del remanente del ejercicio fiscal 2012.	

El importe de los recursos ejercidos durante el año 2013, es el siguiente:

Concepto	Presupuesto autorizado	Presupuesto ejercido	Aplicación del presupuesto
Servicios personales	\$30,116,589.43	\$33,827,151.58	Sueldos al personal de base y eventual, así como las aportaciones patronales correspondientes.
Materiales y suministros	\$1,545,200.00	\$1,622,661.22	Compra de papelería, artículos informáticos, fotocopiado, limpieza, combustible, entre otros.
Servicios generales	\$7,667,294.34	\$8,357,639.63	Arrendamiento de inmueble de las oficinas centrales y bodega, así como el pago de servicios básicos, entre otros.
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$16,134,525.46	\$16,117,768.55	Financiamiento a los partidos políticos; y dietas a los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General.
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$297,500.00	\$355,501.35	Adquisición de equipo de comunicación, así como software y licencias informáticas, equipo de cómputo, oficina, servicio, audiovisual y de transporte.

Personal	No.
Consejeros electorales	7
Directores	3
Coordinadores	6
Encargados de área	2
Técnicos electorales	26
Eventuales	5
Total	49

7.3. Ejercicios presupuestales auditados

Durante el año que se informa, en el mes de marzo se llevó a cabo la revisión de los estados financieros del ejercicio fiscal 2012 por parte del despacho Asistencia Integral, S.C.; la cual arrojó como resultado que los estados financieros se presentaron razonablemente en todos los aspectos importantes, de conformidad con las Normas de Información Financiera, preparados sobre la base de costo histórico original.

En el mes de mayo, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado llevó a cabo una auditoría a este organismo electoral, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2012.

Se recibieron en el mes de junio las observaciones de la auditoría realizada al primer semestre del 2012, entregándose las respuestas con oportunidad, y reportando las actividades tendientes a subsanar dichas observaciones.

7.4. Cuenta pública

En el periodo que se informa se entregaron las siguientes cuentas públicas:

- En fecha 07 de febrero de 2013, se remitió la cuenta pública correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2012.
- El 13 de agosto de 2013, se entregó la cuenta pública correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2013.

7.5. Programa Anual de Auditoría Interna 2013

Para dar cumplimiento a dicho instrumento, la Comisión de Control Interno practicó diversas auditorías internas, que se reportan a continuación:

Fecha de ejecución	Áreas auditadas	Finalidad de la auditoría
24 al 26 de abril 20 al 23 de agosto 09 al 11 de diciembre	Unidad de Información Gubernamental	Se supervisó que se otorgara a los particulares la información pública institucional.
17 al 24 de junio 27 al 29 de noviembre	Servicios Generales, Coordinación de Informática, Coordinación de Información y Medios, Coordinación Administrativa	Se revisó el activo fijo, enseres menores y la utilización de los recursos materiales. De manera aleatoria, se verificó físicamente algunos bienes muebles registrados en el inventario o en la lista de enseres menores.
	Recursos Humanos y Financieros	De manera aleatoria, se revisó que el expediente del personal estuviera actualizado.
25 al 26 de julio	Coordinación de Información y Medios	Se examinó preventivamente el grado de avance de la actividad 1/19 consistente en <i>gestionar el desarrollo de una estrategia de comunicación para fortalecer el vínculo con diversos sectores de la sociedad</i> , de su Programa de Responsabilidades Ordinarias.
	Coordinación de Informática	Se auditó preventivamente el grado de avance de la actividad 1/4 consistente en <i>proporcionar mantenimiento a los equipos de la red de voz propiedad del Instituto, a través de un proveedor autorizado</i> , de su Programa de Responsabilidades Ordinarias.
	Dirección General; Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; Coordinación Administrativa; Servicios Generales; Recursos Humanos y Financieros	Se revisó que los recursos erogados en las dos actividades descritas anteriormente, se tomaran de la partida presupuestal correspondiente y se encontraran debidamente respaldadas, y en su caso, se haya contado con la autorización del Comité.
25 al 26 de julio	Dirección General; Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; Coordinación Administrativa; Servicios Generales; Recursos Humanos y Financieros	Se revisó, de los estados financieros de marzo, los recursos erogados en la partida genérica de servicios de telecomunicaciones y satélites, así como un contrato reflejado en los estados financieros de mayo, de la partida genérica de materiales, útiles y equipos menores de oficina; asimismo, que haya contado con la autorización del Comité para ejecutar dichos gastos.
26 al 27 de septiembre	Servicios Generales	Se revisó la actualización del valor de los bienes muebles, para determinar si es activo fijo o enseres menores.
27 al 29 de noviembre	Coordinación de Información y Medios	Se auditó la actividad 01/12 consistente en <i>solicitar estudios de opinión sobre el impacto de las campañas de difusión e imagen del Instituto</i> , de su Programa de Responsabilidades Ordinarias.
	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral	Se auditó la actividad 07/03 consistente en <i>asistir a cursos, talleres, foros, seminarios, congresos o conferencias como parte de la actualización profesional del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva</i> , de su Programa de Desarrollo de Personal.
	Dirección General; Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; Coordinación Administrativa; Servicios Generales; Recursos Humanos y Financieros	Se revisó que los recursos erogados en las dos actividades descritas anteriormente, se tomaran de la partida presupuestal correspondiente y se encontraran debidamente respaldadas, y en su caso, contarán con la autorización del Comité.
09 al 11 de diciembre	Dirección General; Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; Coordinación Administrativa; Servicios Generales; Recursos Humanos y Financieros	Se revisaron los estados financieros de agosto, los recursos erogados en la partida genérica de fletes y maniobras, así como la autorización por parte del Comité para realizar dicho gasto.

Los resultados de este programa se conocerán en el mes marzo de 2014.

7.6. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Este órgano colegiado desahogó 22 sesiones, que a continuación se describen:

Fecha de sesión	Puntos aprobados
14 de enero	<i>Dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General para suscribir el contrato de promesa que se requiere para garantizar el contrato definitivo de arrendamiento de una bodega que requiere el Instituto Electoral de Querétaro.</i>
08 de febrero	Aprobación de las requisiciones de compra que presentan las áreas del Instituto Electoral de Querétaro, correspondientes al mes de febrero. <i>1er Dictamen por el que se autoriza al Director General, la suscripción de los contratos que deben adjudicarse de manera directa, durante el ejercicio presupuestal 2013.</i> <i>Dictamen por el que se autoriza la adjudicación directa de los contratos de arrendamiento de los inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades ordinarias para el cumplimiento de los fines del Instituto Electoral de Querétaro, durante el ejercicio presupuestal 2013.</i>
15 de febrero	Aprobación de una requisición presentada por la Dirección General del Instituto.
22 de febrero	Aprobación de una requisición presentada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
05 de marzo	Aprobación de las requisiciones de compra que presentan las áreas del Instituto Electoral de Querétaro, correspondientes al mes de marzo.
07 de marzo	<i>Dictamen por el que se autoriza la modalidad de la enajenación y el procedimiento para llevar a cabo la venta de dos vehículos propiedad del Instituto.</i>
20 de marzo	<i>2º Dictamen por el que se autoriza al Director General, la suscripción de los contratos que deben adjudicarse de manera directa, durante el ejercicio presupuestal 2013.</i>
05 de abril	Aprobación de las requisiciones de compra que presentan las áreas del Instituto Electoral de Querétaro, correspondientes al mes de abril.
06 de mayo	Aprobación de las requisiciones de compra que presentan las áreas del Instituto Electoral de Querétaro, correspondientes al mes de mayo.
15 de mayo	<i>Dictamen por el que se autoriza la contratación de servicios de salida electrónica digital a lámina para la elaboración de los siguientes documentos: "Informe y estadística del proceso electoral 2012", a cargo de Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Querétaro.</i> <i>3er Dictamen por el que se autoriza al Director General la suscripción de los contratos que deben adjudicarse de manera directa durante el ejercicio presupuestal 2013.</i>
06 de junio	Aprobación de las requisiciones de compra que presentan las áreas del Instituto Electoral de Querétaro, correspondientes al mes de junio.
05 de julio	Aprobación de las requisiciones de compra que presentan las áreas del Instituto Electoral de Querétaro, correspondientes al mes de julio. <i>Dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza mediante adjudicación directa la prórroga de los contratos de arrendamiento de los inmuebles que requiere el Instituto para el cumplimiento de sus fines.</i>
16 de agosto	Aprobación de las requisiciones de compra que presentan las áreas del Instituto Electoral de Querétaro, correspondientes al mes de agosto.
06 de septiembre	Aprobación de las requisiciones de compra que presentan las áreas del Instituto Electoral de Querétaro, correspondientes al mes de septiembre.
20 de septiembre	Conocimiento del <i>Dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se somete a consideración del Consejo General una propuesta de Reforma al Reglamento del Propio Comité.</i>
04 de octubre	Aprobación de las requisiciones de compra que presentan las áreas del Instituto Electoral de Querétaro, correspondientes al mes de octubre.
07 de octubre	Conocimiento de una requisición presentada por el Director General en cumplimiento al Dictamen de la Comisión de Editorial y Biblioteca, relativa a la edición del libro <i>Los Derechos en los Tiempos del Género (de mujeres, feminismo y derechos)</i> de la autoría del Dr. Santiago Nieto Castillo.
14 de octubre	Conocimiento del Dictamen de una requisición presentada por la Coordinación Administrativa, con relación a la contratación de los servicios de un despacho contable para la realización de la auditoría a la información financiera del Instituto Electoral de Querétaro de enero a diciembre. <i>2º Dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se somete a consideración del Consejo General una propuesta de Reforma al Reglamento del Propio Comité.</i>
23 de octubre	<i>Dictamen por el que se autoriza al Director General, la suscripción del contrato de prestación de servicios para la elaboración del Plan Estratégico e indicadores del Instituto Electoral de Querétaro.</i>
08 de noviembre	Aprobación de las requisiciones de compra que presentan las áreas del Instituto Electoral de Querétaro, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2013, así como a enero de 2014.
29 de noviembre	Aprobación de requisiciones de compra que presentan diversas áreas del Instituto.
06 de diciembre	Aprobación de requisiciones de compra que presentan diversas áreas del Instituto.

A continuación se presenta el cuadro de las determinaciones del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

Adjudicación directa

Fecha	Concepto	Proveedor	Importe
08/02/2013	Arrendamiento de oficinas centrales	Donino Ángel Martínez Díez Justo Antonio Vázquez Bermúdez Construcción, Administración, Asesoría, S.A. de C.V.	Se paga el importe mensualmente
11/02/2013	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	ABC Papelerías y Servicios, S.A. de C.V.	De acuerdo a requisición
11/02/2013	Arrendamiento de mobiliario y Equipos de administración, educacional y recreativo	Digicopias, S.A. de C.V.	De acuerdo a requisición
11/02/2013	Artículos de limpieza	Superlim Abastos, S.A. de C.V.	De acuerdo a requisición
11/02/2013	Servicios de vigilancia	Prevención de Seguridad Privada y Protección Civil, S.A. de C.V.	Se paga el importe mensualmente
11/02/2013	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Prevención de Seguridad Privada y Protección Civil, S.A. de C.V.	Se paga el importe mensualmente
11/02/2013	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	MC Microcomputación, S.A. de C.V.	Según requisición
15/02/2013	Arrendamiento de bodega	Luis Daniel Ruíz López	Se paga el importe mensualmente
15/02/2013	Arrendamiento de bodega Bambú	José Luis Ballesteros Alcocer	\$8,386.22
15/02/2013	Servicio de mantenimiento del equipo de comunicación	Rubén Hernández Arciga	\$22,259.90
15/02/2013	Aportaciones para el seguro	Axa Seguros S.A. de C.V.	\$53,480.29
09/03/2013	Seguros de bienes patrimoniales	Seguros Inbursa, S.A.	\$97,808.88
01/04/2013	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Hilda Lorena Meeser García	\$104,400.00
16/05/2013	Elaboración de salida electrónica digital a lámina para la impresión del "Informe y estadística del proceso electoral 2012"	Consortio Hermes, S.A. de C.V.	\$83,655.00
20/05/2013	Análisis técnico científico del modelo matemático denominado "Recocido Simulado"	Decisiones y logística, S.A. de C.V.	\$48,000.00
27/05/2013	Impartición de la Conferencia Magistral en materia de cultura democrática el 20 de junio	Jesús Silva-Herzog Márquez	\$50,000.00
25/06/2013	Realización de un estudio de percepción cualitativo y cuantitativo	Más Simple, S. de R.L. de C.V.	\$47,908.00
08/07/2013	Prórroga al contrato de arrendamiento de oficinas centrales	Donino Ángel Martínez Díez	Se paga el importe mensualmente
29/08/2013	Impartición de la Conferencia Magistral denominada "La encrucijada de los órganos electorales" el 29 de agosto	Santiago Nieto Castillo	\$15,000.00
04/10/2013	Elaboración y diseño de la "Guía para la Organización de Elecciones Estudiantiles"	Claudia Ideth González Méndez	\$14,790.00
16/10/2013	Impartición de la conferencia "Cuotas de género de cara a 2015. Su impacto a nivel federal y local". Por Patricia Mercado Castro el 22 de octubre	Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, A.C.	\$10,000.00
22/10/2013	Moderadora del Panel "Desafíos que enfrentan las mujeres en política. Experiencias y pronósticos" el	Socorro Apreza Salgado	\$10,000.00
28/10/2013	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Asistencia Integral, S.C.	\$65,250.00
31/10/2013	Revisar y dar seguimiento a la planeación estratégica	Claudia Astrid Lara Martínez	\$159,790.00
11/11/2013	Prestación de servicios profesionales	Mayra Guadalupe Iñiguez Aguilar	\$25,435.76

Enajenaciones

Fecha	Concepto	Comprador	Importe
19 de marzo	Enajenación de vehículo Tsuru GSII propiedad del Instituto	Juan Portillo Ugalde	\$63,500.00
		Luis Arturo Nava Alvarado	\$63,200.00

7.7. Planeación estratégica

Con la finalidad de contar con una orientación adecuada a los trabajos del Instituto, se llevó a cabo el proyecto de planeación estratégica, en el cual participaron consejeros electorales y funcionarios del Instituto. Como resultado final de este proyecto se obtuvieron las propuestas de misión, visión, valores institucionales, código de ética y objetivos estratégicos.

La realización de los trabajos de planeación, estuvo a cargo de un equipo conformado por la consultora externa Claudia Astrid Lara Martínez, el consejero electoral Magdiel Hernández Tinajero, el Director General, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, además del Coordinador de Informática; y resultaron fundamentales las opiniones vertidas por los consejeros electorales.

VIII

Cumplimiento
a la
Transparencia
Pública

VIII. Cumplimiento a la transparencia pública

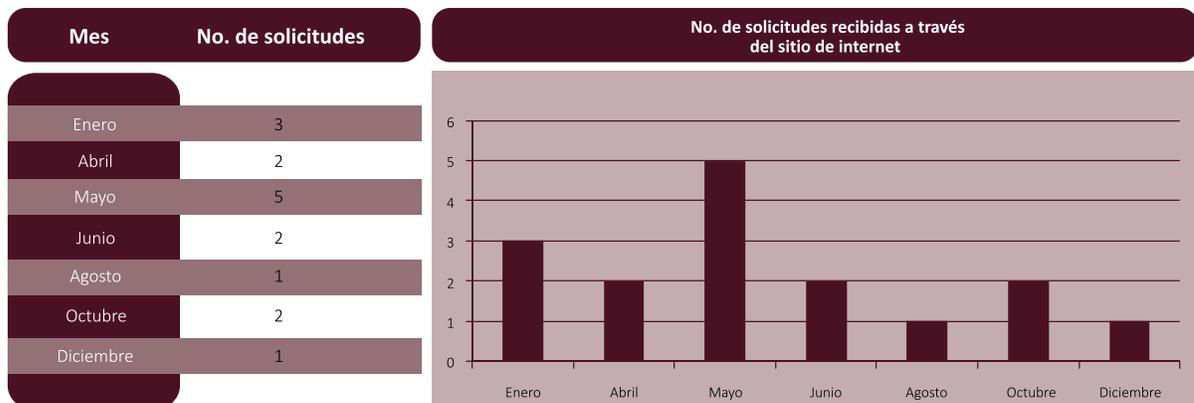
8.1. Atención a solicitudes

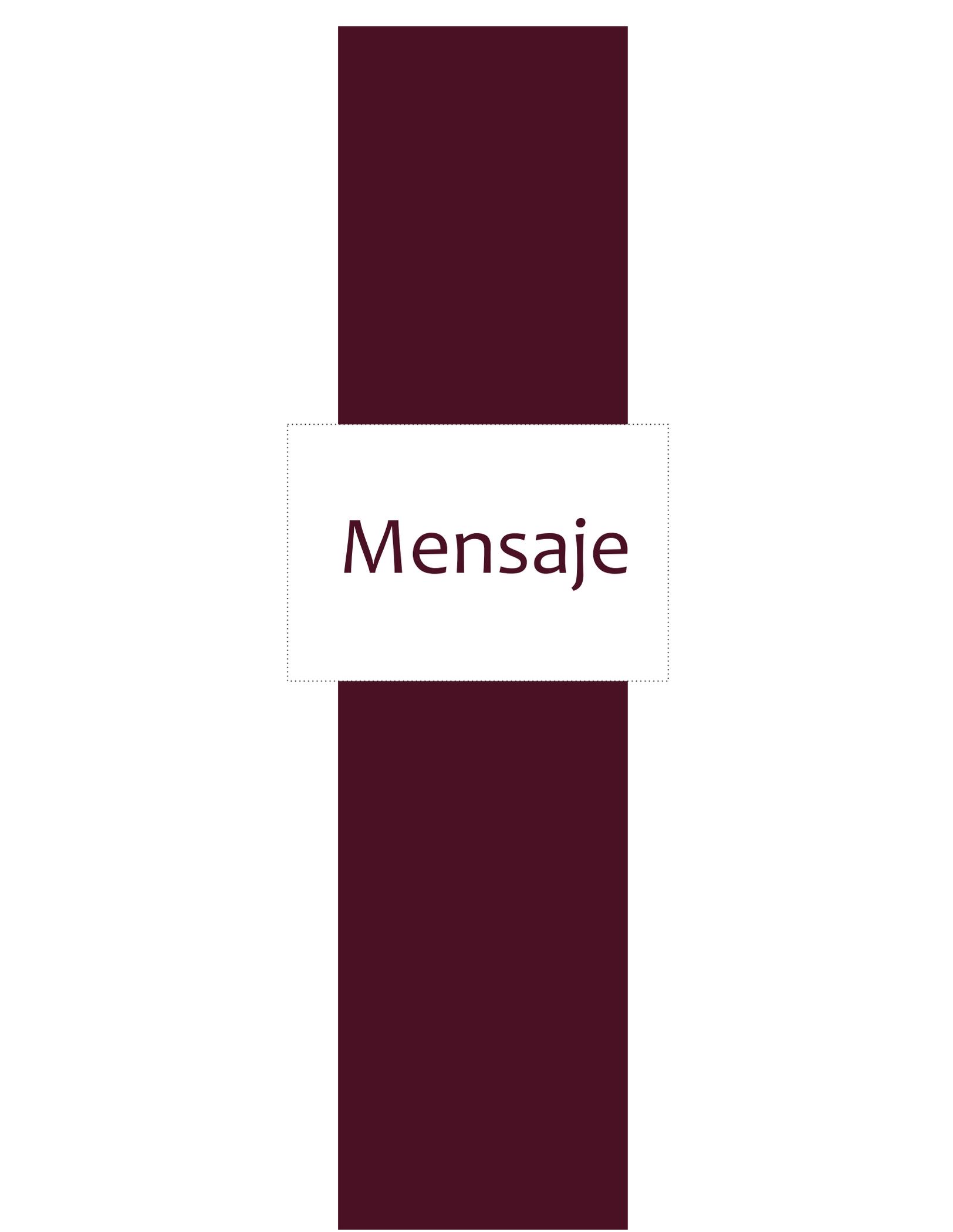
La Unidad de Información Gubernamental, en el periodo que se reporta, recibió un total de 59 solicitudes, de las cuales 43 fueron presentadas a través de Oficialía de Partes y 16 por correo electrónico.

8.1.1. Personal



8.1.2. A través de la página web





Mensaje

Mensaje de agradecimiento

Contribuir al desarrollo de la vida democrática de nuestro estado es uno de los fines para los cuales fue creado el Instituto Electoral de Querétaro, y gracias a la participación de los ciudadanos y al trabajo de quienes a lo largo de 18 años hemos pasado por este organismo electoral, se ha transitado en paz y con estabilidad hacia un régimen democrático plenamente consolidado, en el que la alternancia en los distintos órdenes de gobierno es la consecuencia de la salud y dinamismo de la vida política del estado.

Aprovecho este espacio para agradecer a todos los ciudadanos, a nuestras autoridades municipales, estatales, federales y a las fuerzas políticas, por su respaldo institucional.

Estoy convencida que formar parte de esta autoridad electoral implica tener el firme propósito de servir y contribuir, con responsabilidad y permanente apego a la legalidad, al fortalecimiento de la democracia; en donde la transparencia, certeza y confianza constituyen elementos fundamentales en los que descansa su legitimidad. Por ello, a mi compañera y compañeros Consejeros Electorales, mi gratitud.

Mi más sincero reconocimiento a todos los funcionarios y funcionarias del IEQ, por el compromiso y profesionalismo con que asumen su responsabilidad, y que con talento y esfuerzo diario impulsan los trabajos y proyectos que día a día dan forma a la materia electoral.

La consolidación de la democracia impone cada día nuevos retos, y quienes integramos los órganos de administración electoral debemos estar preparados para asumir los cambios que impone la modificación constante de nuestra realidad política y social.

Finalmente, es justo reconocer y agradecer a los ciudadanos queretanos, que con su decidida participación son los verdaderos impulsores del avance democrático de nuestro estado.

¡Tú participación hace la democracia!

Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Presidenta del Consejo General
del Instituto Electoral de Querétaro

